

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitiam partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y el 2º trimestre en la administración.—En el extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 rs. trimestres.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila, D. Cirilo Rivera, calle de Anda, núm. 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

CARTA DE ROMA.

(Corresp. part. de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL)

IGLESIA-VATICANO.

ROMA, 28 de Julio.

Mis queridos amigos: la secta se muestra hoy solícita por el futuro bienestar de la Iglesia, para lo cual señala el próximo peligro de un cisma y la manera de evitarlo. El Vaticano se halla dividido en dos partidos: el de jesuitas y liberales, ambos representados por lo mejor y más escogido de los Cardenales en ciencia, virtud, patriotismo, etc. Los jesuitas quieren sacar al Papa de Roma, llevarle a Francia, y allí, presente el duque de Aosta, elegir un Pontífice a su gusto: los liberales no quieren que se vaya, y si marcha, están decididos a quedarse en Roma y constituirse en verdadero Sacro Colegio. Por tanto, muerto Pío IX, el Papa no sería el Papa, los jesuitas nombrarían un Papa, y los liberales, y tendríamos dos Papas. Si la secta no puede dudar de un Papa, ¿cómo quieren Vds. que dijera eso? Y, sobre todo, que soporten un cisma que tanto mal causaría a la Iglesia, objeto del amor de los masones? Por tanto, para evitar un cisma y el mal, y salvar el amor, la secta propone que los liberales se vayan con los jesuitas a la cabeza? No señor; propone lo justo, lógico, conveniente etc.; que el Papa y los jesuitas se queden en Roma, y se haga la elección a gusto de los cardenales liberales.

El Observador Romano recomienda la lectura de un discurso sobre las ventajas de haber permanecido Pío IX en Roma: supongo que el discurso, que no he tenido aún tiempo de leer, comparará las ventajas que los inconvenientes pare deducir que Su Santidad ha hecho bien en no marcharse. Yo no necesito de discursos para ser testigo de esas ventajas, y sobre todo, bástame ver que Su Santidad no ha salido, para dar por acertada y conveniente y aplaudir su conducta político-religiosa. Ma, según diría Fanfulla, lo pasado no puede servir de regla al porvenir, y aquel discurso no creo que querrá probar, por las ventajas obtenidas no partiendo Pío IX, la necesidad de que en adelante permanezca en Roma. Yo, salvos el discurso, y el parecer del Observador Romano, tengo la íntima convicción de que lo que más teme la secta es que Pío IX deje a Roma: desde el 20 de Setiembre no ha sabido ocultar ese miedo; las diarias alarmas de Fanfulla, Libertad, Italia y demás asalariados, lo demuestran: la Gaceta de Italia, en su crónica vaticana, no sabe hablar del Papa, sin recordar cuán bien, cuán libre está en el Vaticano, donde recibe, habla y escribe a su gusto, y cuán mal y esclavo se hallaría en otra parte, fuera del Vaticano.

De esta es todo constante, y para mí matemático, indiscutible, de la secta, esto es repetido la citada Gaceta, que aprovecha todos los sucesos ocurridos y cuantos preveo para oponerse a la salida de Pío IX. Basta ver su artículo de hoy «El Concilio», y sus invenciones de Cardenales jesuitas y liberales, su cisma, sus pronósticos, para reconocer tan claro como la luz, que no dá consejos, sino amenazas, para el caso de un Concilio fuera de Roma; y como á esas amenazas no há lugar si el Concilio se tiene en Roma, como desea la Gaceta y Lanza, Bismark y demás sectarios, deduzco no a menos claridad, que por lo mismo que á esos agrada y defienden un Concilio en Roma, ó amenazas caso contrario, á mí debe gustarme todo al revés. Un Concilio fuera de Italia, se celebraría sin poder impedirla Italia: un Concilio en Roma estaría á merced de Lanza y de la chusma, los cuales ya han dicho oficialmente como piensan garantizarlo. Seguros estos de que los católicos lo mismo aceptarían el resultado en Roma que fuera, no tienen ya otra mira que excitar dudas de antemano y producir alarmas sobre la legitimidad de la elección. Claramente dicen que esta, fuera de Roma, sería origen de un cisma; es decir, de que Lanza y comparo no reconocerán al elegido, y que en Roma, bajo su salvaguardia, todo se llevará á cabo con orden y sin temor de cisma. ¿Qué piensan hacer y hacen para obtener aquel cisma, ó para evitarle á su gusto? Creo que la pregunta que hacen no pocos católicos merece alguna atención, ya que la impaciencia sectaria nos descubre bien al claro sus proyectos. Quiera la secta que el Concilio se celebre en Roma, y por eso y no por otra razón defiende la permanencia de Pío IX en Roma,

ó sea por el gusto de que muera en Roma y garantizar el Concilio. De donde infiero, ó mejor, sé claro, que muerto Pío IX en Roma, la secta da por corriente que el Concilio se celebre en Roma, y no fuera, lo cual es, sobre toda ponderación, importantísimo para reconocer toda la extensión de preparativos que sobre el Concilio tienen hechos Lanza y Bismark, fundados todos en la muerte de Pío IX en Roma. Señalo la índole de esos preparativos, y juzgo de ella el mundo católico; no se dirá en su día que los preparativos tales como los anuncio, y son los cordones, han escapado al buen sentido católico. ¿Quiera Dios que de nada sirva el anuncio, y que Pío IX muera en Roma; mas no para que agarden su sepulcro los judíos de orden de Pilatos, sino para que indique la gloria del sepulcro que Pío IX vió el triunfo de la Iglesia sin salir de Roma, ó que habiendo salido, cerró los ojos en su casa!...

Por lo demás, añado que todos los indicios, y algo más que indicios, concurren á prever que Pío IX se verá obligado á partir de Roma, y que sin un gran milagro que nosotros no merezcamos, no podrá ver en Roma el año 28 de su memorable Pontificado.

Para distraerme de estos tristes presagios, tomo la Gaceta oficial del reino, y averiguo dónde está oficialmente Victor Manuel, y qué hace; y desde creerán por lo sabido que está en San Rosore, y que caza; no, está donde dice la Gaceta, Valsavarenche, y aunque caza no es lo que ustedes se figuran, sino ¡conventos! En un rató de ocio ó de poca caza, para distraerse, le señaló Lanza un tiro certero y buenas piezas, y Victor Manuel, que no es hombre de hacerse de rogar, tomó la escopeta de la «pública utilidad y del servicio público», disparó, y... ¡tres de un tiro! Parte del convento de Jesús ó Padres jesuitas, monasterio de la Asunción y monasterio de Santa Marta. Eso de tirar á los jesuitas á medias es por caridad y respeto; los jesuitas no deben ser muertos de un tiro, sino... á disparos, para que no les duela tanto una herida mortal!

Contenido del buen éxito volvió á cargar, y... una pieza sola, pero buena: Santa Cruz de Jerusalén, aunque solo las fábricas anexas al convento... Gran ejemplo el de Guillermo: esto solo suprime las corporaciones de jesuitas con sus análogas, y el Gobierno de Victor Manuel también solo toma de Santa Cruz las fábricas anexas. A la noticia inesperada de esta caza, lloraron amargamente los Padres de Jesús, las religiosas agustinas y turquinas y los monjes cistercienses... ¡pero qué importa, si otros se rien? Animado por tan alto ejemplo, y para consolar á las demás víctimas designadas, que lo son todas las corporaciones existentes en Roma, un delegado de Lanza se presentó en el edificio de la Obra Pia de religiosas francesas, solo para visitar las escuelas; pero suponiendo bien la superiora que aquella visita era un objeto para extender la caza á los cercados extranjeros, negó al delegado la entrada, y esto tomó... acta. Conflicto diplomático para Thiers, y aquí no vale el balancín: ó deja que Lanza se apodere de la Obra Pia, ó se le prohíbe. Espero fundadamente que sucederá lo segundo, para que vea Lanza que no es tan fácil convertir las obras francesas en italianas, como las españolas.

Para que el mundo vea que el plan de suprimir las órdenes religiosas, al por menor, corre parejas en felices resultados con el de anexionar sus bienes, por causa también de utilidad, Sella publica el estado de las ventas hechas en bien del Estado, que recoge el dinero, y de los particulares que se transforman en propietarios á bien poca costa propia y á mucha ajena, de cuyo estado resulta, que solo desde el 26 de Octubre de 1867 á 30 de Junio de este año, ha producido la venta de bienes eclesiásticos 361.440.004 liras; y para que se vea cuán escrupuloso es Lanza, 78 céntimos. En compensación de cuyos millones, el Episcopado y Clero de Italia están como los de España, viviendo de la caridad de los fieles, aunque seguros del pago, pues ven la compensación de sus propiedades inscrita en el gran libro de la Deuda del galantuomo y su hijo.

El anterior estado parece estéril á la secta en resultados, y pide que se active la venta, para impedir que la reacción se sirva de sus productos para conspirar. Al mismo tiempo insiste en la necesidad de que el Estado ponga desde luego bajo su paternal protección todas las obras de arte que son suyas y que por su abandono han aglomerado, y

escondiendo en Roma los papas y los frailes. Estos reclamos que Lanza manda publicar para luego decir que la opinión pública le impide, no quedarán sin efecto, y son solo medios preventivos de que los católicos reciban luego sin gran espanto lo que á dosis pequeñas les propina. Así espero ver, antes del concilio, cómo Sella toma posesión en nombre del galantuomo de las obras de arte, que son todo cuanto quedaran en las iglesias, excepto las paredes que quedarán al servicio del culto católico, menos las necesarias para el masónico ó estables.

Con objeto de facilitar la tarea, Fanfulla, discurrir que puede ir tomándose algo, pero en nombre del buen gusto... palabra propia de region alta, donde no está bien que se hable de mano franca y segura como la populachera Nueva Roma. Este buen gusto comulza por el Panteón ó Santa María de los Mártires, donde Fanfulla observa que los dos campanas puestas sobre la bóveda ofenden el buen gusto, y por tanto deben suprimirse. Siempre se ha creído que principiar una obra por el tejado era principiar mal; no señor, complázase á pedir lo acordado en Consejo, y veremos cómo principiado por las campanas del Panteón, el buen gusto llega á mejor, ó sea á cosa total, que firma tégra no ha de faltar.

Como tampoco autorización de Lanza para que el 11 de Setiembre Roma celebre el aniversario de la decapitación de Beatriz Conci por... como dirá la Capital, por el Papa Clemente VIII (Aldobrandini) año 1597, y todo con objeto de preparar con otra demostración formidable, amen de la que habrá antes, el sentimiento de la patria al gran acto de justicia (Libertad) ó expulsión completa de frailes y monjas y toma de sus bienes. No se dirá que no hablo con tiempo de esa nueva firma de Lanza, y eso que no me lo ha dicho Fanfulla, único que crea ser depositario anticipado de los acuerdos del Consejo de ministros.

En cambio de lo que calla, publica una gran noticia. Como supo, después que se lo digimos, que había llegado el patriarca armenio monseñor Hassum, presume Fanfulla que algo habrá hablado con Su Santidad sobre los disidentes, y como sabe, sin ser cristiano, que á los contumaces hay que echarlos del gremio de la Iglesia, deduce que serán arrojados, y esto por un acto público de Pío IX, aunque ignora si será Bala, Breve ó Enciclica, si bien asegura dónde se imprimirá... en la imprenta de la Propaganda. ¡Animo, manifestantes, y asaltar la imprenta antes que el furor pontificio se cebé en aquellos patriotas del Oriente, sostenidos por el oro de Occidente, y por la palabra de Lanza-Bismark!

Y por fin, para que el fuego patrio tenga alimento en los intervalos en que se toma aliento para insultar con más fuerza todo lo sagrado, ahí está con contentamiento de Lanza el teatro Corca, drama Sinto y... y vuelva á representar el drama Sinto y... Y van mis amigos que tal será el drama para los católicos, cuando para la Nueva Roma, la de la consabida Mano, «es un verdadero insulto al sentido común» Allá aparecen Sixto V, Cardenales, Sacerdotes, frailes, monjas, esbirros, condenados á muerte; hay vino y brindis y... aquellos insultos al sentido común, es decir, á la moralidad, á la decencia, á la vergüenza, porque allí se representan los actos más inmorales, y al vivo, como ejecutados en el Quirinal por todas las personas de la Iglesia.

Después, cuando con esos ejemplos, que el liberalismo inventa y el Gobierno dá pase, y hombres de razón perdida representan, y autoridades como las de Roma no prohíben, la chusma entusiasmada grita: ¡Muera el Papa, fuego á las iglesias, degollar á los Sacerdotes, abajo María Santísima! por consiguiente, una villanía más, ¡muera los jesuitas!

Del insulto al sentido común, fácil es el paso á perderle, y yo creo que estamos cerca de lo segundo, si no estamos ya dentro, desde que veo que lo que unos proclaman, hacen otros, y todos, iba á decir, consentimos, pero digo, adios, y hasta mañana; siempre atectísimo TAMBIERO.

CALUMNIA.

El Imparcial, acael periódico que tiempo atrás nos habló de La Lona del Vaticano, y nos recordó á Maquiavelo, en el día de antes de ayer pide á sus lectores que le dispensen, si en vez del artículo «que ordinariamente consagra á las caes-

—No se me hable de Bayes, exclamó Claudio Halero, ya un poco perturbado con el ponche; de ese desvergonzado autor de una sátira contra el glorioso John; pero Dryden se ha vengado muy bien. Escuchad.

—Silencio, gritó Buncio sofocando la voz del viejo bardo con la suya en un punto más alto; silencio; la República es la mejor comedia que tiene el teatro: si alguno se atreve á negarlo le obligaré á que abraza á la hija de nuestro artillero. Pero hablemos de asuntos. Oidme, viejo papá, vuestro carácter es un poco sombrío y tenaz por lo que muchas gentes de mi profesión os cortarían las orejas y os las pondrían en perillas para vuestra comida con pimiento encarnado. Así se lo evité hacer á Goffe con un pobre diablo que se enfiaba de ver echar á pique su buque, á cuyo bordo estaba su hijo único. Yo soy de otro genio, y si vos ó vuestras hijas no fueseis bien tratados, la culpa tendrán los de Kirkwall, y no yo. Por lo mismo hareis bien en darles á conocer las circunstancias en que os encontráis. Esto es muy justo.

—Después de este exhorto tomó Magnus la pluma y probó escribir, pero su natural orgullo luchaba de tal modo con las inquietudes paternales que le dio la negaba su ministerio. Nada podrá hacer, dijo, después de haber intentado formar algunos caracteres ilegibles por dos ó tres veces; y aun cuando dependan de ello nuestras vidas no puedo formar una sola letra.

En vano se esforzó para dominar la emoción convulsiva que le agitaba; pues así como el sauce que se dobla bajo del huracán se escapa más fácilmente de su violencia que la resista, del mismo modo sucede frecuentemente que en las grandes desgracias los seres ligeros y frívolos re-

ciones políticas de actualidad, llena algo más de cuatro columnas con algunos párrafos copiados de la historia de la libertad en Portugal, escrita por un D. J. G. de Barros é Cunha.

Dá el colega este trozo de historia, porque cualquier otro trabajo suyo, sería quizá menos oportuno, y de segundo más interesante. Lo encabezaba con este título Regicidio frustrado.

En ese trozo de historia ó de novela, hay una negra calumnia contra la Compañía de Jesús, y una relación, sin duda poco fiel, de un atentado contra José I de Portugal.

En esta última parte es de notar que el plan urdido contra el monarca portugués tiene muchos puntos de semejanza en cuanto á la ejecución con el que parece últimamente concertado contra D. Amadeo de Saboya.

Fuera de esto, los procedimientos fueron diversos. El rey, Pombal, y los que estaban sabedores del hecho, guardaron un silencio profundo; la justicia no se ocupó en ninguna averiguación; la opinión pública achacaba la comisión del delito á una ilustre familia. Trascurrieron nada menos que tres meses y seis días, según el autor, cuando en una mañana apareció en los lugares públicos de Lisboa una real cédula, «destinada á poner en claro la verdad de los hechos.» Súpose al propio tiempo que se había preso á muchas distinguidas personas, y en menos de un mes, validándose del tormento para conocer mejor la verdad, á unos se les enroddó, á otros se les quemó vivos, y á la bella marquesa de Tavora no se le hizo más que degollarla.

Era entonces ministro, ó digámoslo mejor, rey de Portugal, el marqués de Pombal, uno de los mayores despotas que el mundo ha conocido y de los hombres peores; varón digno del tiempo de Calígula, y de que Calígula le hubiese adoptado.

Se propone algo, ó apunta á alguna parte El Imparcial, cuando privando á sus lectores de artículos suyos, siempre sabrosos de leer, les da ese trozo de historia? No sabemos, ni nos importa; pero en ese trozo hay una negra calumnia, como dijimos, contra la Compañía de Jesús, y hemos de decir sobre ello alguna palabra, aunque no afirmamos, porque no nos consta, que el colega trate de ayudar al canceller Bismarck, que en Prusia abiertamente ha comenzado una injusta y despotica cruzada contra Sacerdotes inocentes, y en todas partes la fomenta, sirviendo á los planes impíos de la secta masónica.

Se dice en el trozo liberal de esa historia de la libertad, muchas cosas falsas de la Compañía de Jesús, resultando entre ellas la de que fué el alma de la conspiración contra José I.

Esto se creyó en el siglo pasado, cuando se urdió aquella infernal conjuración de que hablamos otro día, y cuando Voltaire, su jefe, decía á sus discípulos: «Mentid, mentid, mentid.» Uno de esos discípulos era Pombal, el iluminado, que comenzó en Portugal la gran batalla contra la Iglesia católica, atacando á los jesuitas. Dióse después en Francia, en España, en Italia. Entonces como se calumnió tanto, algo, bastante ó mucho se creyó hasta por gentes bien intencionadas contra la Compañía de Jesús; pero entonces fué cuando por impulso de la Providencia se vió en Europa aquella especie de milagro de que hablamos también, y fué que el Gobierno inglés, que era protestante, que Federico de Prusia, que era impio, que Catalina de Rusia, que era disidente, se levantaron en medio de Europa, grandes é intachables testigos, y acogiendo en sus estados á los perseguidos jesuitas, declararon que no conocían ni maestros mejores ni sacerdotes más piadosos.

En adelante fué restablecida la gran orden en todos los países. ¿Quién ha podido acusarla? Ahora es cuando comienza la nueva persecución; ahora es cuando se reproducen las infamias inventadas por aquellos que llamaban infame á Jesucristo.

Sabemos ó creemos que El Imparcial peca de ignorancia; mas convendría que no olvidase ó aprendiese, que entre los hombres serios y respetables del presente siglo, católicos y no católicos, está juzgada ya la gran iniquidad del siglo pasado.

El Imparcial ó sus amigos habrán conocido en España á los jesuitas; quizá habrán enviado á sus hijos á educarse en sus colegios, y á sus hijas á frecuentar su confesionario. Si les han conocido, si les conocen, acúsenlos, si se atreven. Recuerden que en nuestro tiempo se ha hablado injustamente contra personas piadosas, suponiéndolas

cobrar su elasticidad y presencia de alma más pronto que los dotados de un carácter elevado.

Felizmente en aquella ocasión Claudio Halero se halló en disposición de ejecutar lo que las sensaciones más vivas de su amigo no se lo permitían. Tomó la pluma y explicó con la posible brevedad la situación en que se hallaban y los riesgos que corrían, dándole al mismo tiempo á entender con mucha delicadeza que los magistrados del país debían tener por más importante la vida y honor de sus conciudadanos que la prisión y castigo de los culpables. Con todo, tuvo buen cuidado de envolver esta última idea en un circunloquio para que no la penetrasen bien los piratas.

Buncio leyó la carta, no le desagradó; pero cuando leyó al pie de ella el nombre de Claudio Halero, hizo una exclamación de sorpresa acompañada de cierta especie de interjecciones. ¿Qué, le dijo, seis vos el que tocaba el violín en la compañía del viejo autor Gadabout en Hogs-Norton cuando yo hice mi primera salida? En verdad que hubiera debido conocerlos en vuestras citas del glorioso John.

Aquel reconocimiento no hubiera sido muy agradecido al orgullo poético del trovador en cualquiera otra circunstancia; pero entonces no les hubiera alegrado más el descubrimiento de unas minas de oro. Al instante recordó el actor joven que habiendo salido á representar por primera vez el papel de D. Sebastian, había dado tan grandes esperanzas, añadiendo juiciosamente que nunca la majo del glorioso John había tenido órgano mejor desde el tiempo en que había sido el primer violín (hubiera podido decir único violín) en la compañía de M. Gadabout.

—Tenéis razón, dijo Buncio, y me parece que

influyentes en altos lugares; y ni siquiera se ha podido hablar contra un solo jesuita...

Por lo demás, El Imparcial debe saber que el odio de los masones es la gloria de la Compañía de Jesús.

Ahora, volviendo al trozo liberal que copia de ese autor liberalísimo, fácilmente comprenderá que las dimensiones de este periódico no consisten que trascríbamos, para desmentirlos, trozos escritos por católicos insignes. Basta, sin embargo, á este intento, copiar dos párrafos de César Cantú, el gran historiador, é historiador imparcial, y creo que, según sus obras revelan, métrase en ocasiones más adionado de lo que convendría á las ideas modernas.

¡Ojalá que todos los que hayan leído el trozo de El Imparcial, leyesen el siguiente!

«De repente, sin saberse de dónde procede, corre la voz de que a José, rey de Portugal, se le han disparado tres tiros: nadie los ha oído; nadie ha visto al rey más que Pombal y el médico; pero se dice que la mano de los jesuitas ha dirigido los disparos, y para juzgar á los reos se instituye una comisión presidida por Pombal. Raducidos á prisión gran número de nobles, el duque de Aveiro, puesto á cuestion de tormento, confesó haber querido matar al rey á instigación de los jesuitas. En vano se retractó después que se le dejó de martirizar; dictóse la sentencia en aquella causa, en que nada había de positivo más que voces y rumores de una conspiración, y por consecuencia de ella fueron condenados Ferreira, gentil hombre de cámara del rey, al suplicio del fuego, y los demás al de la rueda. Leonor (1759), de la familia de los marqueses de Tavora, por la gracia de Dios, viéina de Goa, mujer hermosa y culta, fué decapitada; su marido desuicartizado: sus hijos, su yerno y sus criados ahorcados; sus bienes confiscados, arrasados sus palacios, y abolido su nombre: ejecuciones atroces, como las de la época de la «per barbaría.»

«La indignidad del proceso es la mejor disculpa de los acusados; basta decir para colmo de infamia, que además de tener oculta con el mayor sigilo la causa, prohibió el rey que se volviera á ser nunca. Los curiosos no pudieron descubrir, sino que volviendo el rey á su palacio después de un coloquio amoroso con aquella marquesa, fué asaltado por su marido y enuñado. Esto parece lo más probable, la conspiración es lo más inverosímil: en el fondo, semejante atrocidad fué efecto de una venganza de Pombal, porque no había podido conseguir hasta entonces la mano de una Tavora para su hijo, con el cual la casa después de estos sangrientos preliminares, y al mismo tiempo suscitó ó supo aprovechar este incidente para abatir á los jesuitas y á la aristocracia, dos poderes contrarios al despotismo central que ideaba establecer. Se confirmó, pues, la voz de que los investigadores del delito habían sido los jesuitas y especialmente los Padres Juan Alajo de Souza, Juan de Matos y Gabriel Malacrida.»

Nada más por hoy, sino que la memoria de Pombal es muy grata á los liberalísimos. Se comprende: era un horrible despotá, pero descomunal enemigo de la Iglesia católica.»

(De La Regeneración.)

PARTE OFICIAL.

Por decreto de la presidencia del Consejo de ministros, que publica la Gaceta de hoy, se dispone que durante la ausencia del ministro de Estado, D. Cristino Martos, se encargue del referido ministerio y de su despacho el subsecretario del mismo, D. Manuel Merelo.

Por decreto del ministerio de Estado se nombra ministro plenipotenciario de segunda clase á D. Mariano Azara, y se dispone que desempeñe en comision, como encargado de Negocios, la legacion de España en Constantinopla.

Por otro decreto del ministerio de Fomento se autoriza á D. José y D. Ventura Oltra para que puedan construir un canal derivado del río Bullent, con objeto de fertilizar una superficia de 917 hectáreas en el término de Oliva, provincia de Valencia.

Por decretos del ministerio de Ultramar, se

podría yo haber figurado en la escena tan bien como Booth y Betterton; pero estaba destinado á lucirlo sobre otras tablas, añadió él, dando una patada sobre la cubierta, y me parece que deberé permanecer en ellas hasta que no me sostengan (1). Por lo que hace al presente, mi antiguo conocido, quiero hacer algo por vos; viene hacia este lado y haremos un aparte. Se apoyaron sobre el borde de popa, y Buncio empezó á hablarle el voz baja con un tono más formal del que acostumbraba. Lo siento, le dijo, por este honrado Noruegues; y no me salve si no digo la verdad, y tambien lo siento por sus hijas, tanto más, cuanto que tengo mis razones particulares para proteger á una de ellas. No soy ningún santo, pero respecto á unas criaturas tan honradas é inocentes, soy Escipion en Numancia y Alejandro bajo la tienda de Darío. ¿Os acordáis cómo decíabam yo el Alejandro?

Claudio Halero no dejó de alabar su declamación y le aseguró, á fé de hombre de bien, que siempre había pensado que el Sr. Altamonte declamaba con más fuego y energía que Betterton. —¡Ah, querido amigo! le respondió Buncio, apretándole tiernamente la mano, vos me admiráis; pero ¡por qué el público no tiene ese discernimiento? No sería yo ahora lo que me veis. El cielo sabe, mi querido Halero, el cielo sabe con qué gusto os aguardaría á bordo conmigo para ver á un amigo que gusta de oír los mejores pasajes de nuestros mejores autores dramáticos, así como á mí me gusta declamarlos.

(1) Alusión al modo con que se ahorca en Inglaterra. El reo está de pie en el cadalso, y á cierta señal se abre una trampa bajo sus pies, y dejándole sin apoyo, queda colgado.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

EL PIRATA,

POR

SIR WALTER SCOTT.

(CONTINUACION.)

Cuando los dos buques estuvieron bien andados el valiente lugar teniente Buncio, llamó á Fletcher, y fué á sentarse otra vez cerca de los que podemos llamar sus prisioneros.

—Os manifestaré, les dijo, el mensaje que voy á enviar á esos picaros de Kirkwall, en atención á que esto os toca en algun modo; lo escribiré en mi nombre y el de Dick Fletcher, porque me gusta darle de tiempo en tiempo cierta importancia. ¿No es verdad Dick? pues bien, ¿acabárais de responderme, jumento?

—Convento, respondió Dick; pero vos me tratáis siempre con aspereza, sea de una manera ó de otra, y ya veis que...

—Basta, basta, Dick, cuidado de vuestra mandíbula, dijo Buncio. Se puso con esto á escribir y leyó luego la carta en alta voz, la cual decía así:

Al presidente y consejeros de Kirkwall. Señor: En vista de que con desprecio de la palabra que nos habeis dado no nos habeis remitido á bordo un rehén para la seguridad de nuestro capitán que ha quedado en tierra á vuestra súplica, se dirige la presente á manifestaros que no somos gentes que nos dejamos burlar impunemente. Nos hemos apoderado de un brick á cuyo bordo se encuentra una familia de distincion que será tratada bajo todos aspectos del modo que vosotros tratáis á nuestro capitán. Este es nuestro primer acto de hostilidad, y podéis estar bien asegurados de que no será el último daño que causemos á vuestra villa y comercio si no nos restituís nuestro capitán y habeis abastecido nuestro buque conforme á lo tratado.

«Fecho á bordo del Brick le Mergoos de Burgh-Westra, á la ancla en la bahía de Ingness, firmados los comandantes de la fortuna. Después de haberla leído firmó FEDERICO ALTAMONTE, y entregó la carta á Fletcher para que la firmase á su vez. Fletcher leyó la firma de Buncio con mucha dificultad y le pareció muy altisonante: le admiró mucho y juró que tambien él queria tomar otro nuevo nombre porque el de FLETCHER era el más difícil de escribirse de todo el diccionario. En consecuencia firmó TIMOREO TUMMITON.

—No escribireis algunos renglones para esas canallas de Kirkwall, preguntó Buncio á Magnus? —Ni una sola palabra, respondió el Udaller, firme en sus principios aun en una circunstancia tan delicada. Los magistrados de Kirkwall saban bien su deber; y si fuese yo que ellos... Aquí el recuerdo de que sus hijas estaban á la disposicion de aquellos corsarios le inmutó, no permitiéndole concluir el período que había empezado.

—Llévame el diablo, dijo Buncio, que conjeturó fácilmente lo que pasaba en lo interior de su prisionero, y esa reticencia hubiera producido un efecto admirable y hubiera merecido los aplausos del patio, la cazuela y los palcos como dice Bayes.

nombra jefe de la seccion de Gracia y Justicia del mismo D. Alejandro Gonzalez Olivares, y a D. Julian Pellon y Rodriguez, ex-diputado a Cortes, para la plaza de ministro decano del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas. Tambien se declara cesante a D. Mariano Tuazon, consejero de administracion de las mismas islas, y se nombra en su reemplazo a D. Antonio Casala. Se admite la dimision presentada por D. Ramon Gonzalez Calderon del cargo de consejero de administracion de las islas Filipinas, nombrándose en su lugar a D. José Felipe del Pau.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica la siguiente orden:

Debiendo celebrarse proxicamente las elecciones generales de diputados y senadores, indispensable es adoptar todas las medidas convenientes a fin de que este importantisimo acto de los pueblos libres se verifique con todas las garantías posibles de acierto y libertad; y siendo una de las principales la seguridad de que cualquier exceso contra la espontaneidad del sufragio de los ciudadanos será pronto y energicamente reprimido, el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que todos los funcionarios del orden judicial y fiscal que se hallen en uso de licencia, ó que siendo de reciente nombramiento hayan obtenido prórogas para tomar posesion, deberán estar presentes en sus destinos precisamente el 15 del actual; declarándose caducadas todas las licencias y prórogas que cumplan con posterioridad a esta fecha, y entendiéndose que renuncian el destino los que no se presentaren.

De real orden lo digo á V. I. los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.º de Agosto de 1872.—Gil Sanz.—Señor presidente y fiscal de la Audiencia de.....

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. MADRID, 2 DE AGOSTO DE 1872.

RETRAIMIENTO ABSOLUTO.

Segun El Diario del Pueblo, anoche se habia de tratarse secretos entre los carlistas y el Gobierno para las proximas elecciones. Al propio tiempo decia El Universal:

«Parecen dispuestos todos los carlistas a cumplir las ordenes del duque de Madrid, abstiniéndose de tomar parte por cuenta propia en la cercana contienda electoral; pero muchos de ellos se creen precisados a pelear con toda clase de armas legales contra las candidaturas conservadoras, y especialmente contra las alfonsinas.»

Es probable que los que tal piensan vean muy pronto autorizado su parecer por los consejos de un acreditado periódico carlista.»

Aunque sin referirse concretamente a este asunto, puede asegurarse que en el fondo no tienen otro objeto la multitud de artículos que estos días publica El Imparcial sobre la actitud de los periódicos carlistas en frente de los envalentonados y desvanecidos alfonsinos.

Excesado es que digamos á El Diario del Pueblo, que todos esos tratados secretos entre carlistas y el Gobierno de que ha oido hablar, son habladurías, destituidas de todo fundamento, y hasta de toda verosimilitud.

Pero tenemos que advertir á El Universal y aun á su compañero en radicalismo El Imparcial, que no se forjen ilusiones respecto á que los carlistas, huyendo del Scila alfonsino, vayan á dar en el Caribdis radical.

La orden del señor duque de Madrid es terminante y no da lugar á ningun género de duda. Dispone que los carlistas se abstengan de la manera más absoluta de tomar parte en la contienda electoral, y por consiguiente, que no voten, ni trabajen por nadie, ni por alfonsinos, ni por amadeístas, ni por republicanos, ni por socialistas.

No sirve que algunos carlistas quieran esconderse con compromisos particulares, ni con afectos de amistad, de gratitud ó de familia. Ante la orden de aquel augusto príncipe, todos debemos inclinarnos, y haciendo empujarse cualquier sentimiento individual, abstenernos de la manera más absoluta.

No sirve tampoco decir que los unos tienen predileccion por los republicanos en odio á los conservadores y montpensieristas, ó vice versa; abstenerse de la manera más absoluta, como lo manda Carlos VII, es sofocar dentro del corazón toda predileccion que haya de reflejarse en actos electorales, ó influir en el éxito de una ú otra candidatura. Solo así se cumple el precepto; solo así sabe obedecer la comunión católico-monárquica.

Bien sabemos nosotros que si el partido carlista hubiese querido entrar en tratos con el Gobierno, habria podido sacar ventajas, como insinúan algunos periódicos, en favor de los carlistas presos y deportados; pero sabiéndolo mejor que nadie el duque de Madrid, pone con razon más altas que aquellas ventajas, la dignidad y la conveniencia de la causa, y todo el partido y hasta las mismas víctimas lo siguen gustosas, como le habian seguido con heroico pecho en el Hamamiento á las armas.

Trabajan, pues, en balde, se fatigan inútilmente, tanto los unos como los otros; el partido carlista, no votando á los suyos, no votará absolutamente á nadie, ni de oposicion ni del Gobierno; el partido carlista seguirá peleando con toda clase de armas contra las candidaturas, contra todas las candidaturas, alfonsinas ó del Gobierno, monárquicas ó republicanas, y el arma que ahora manejará es la que le pone en la mano su jefe, la del retraimiento absoluto.

Ante esa orden no pueden prevalecer ni halagos de ningun género, ni interpretaciones de periódicos ministeriales ó no ministeriales.

SUBLEVACION CARLISTA.

Dice el parte de la Gaceta: «Los telegramas ayer recibidos de Cataluña, si bien no participan encuentro alguno de los carlistas, marcan la desanimada situacion de las fuerzas principales de Saballs y de Castells, estrechadas una y otra sobre la parte alta del Pirineo; teniendo noticia de que ha penetrado en Francia otro grupo importante de la primera de dichas facciones, además del que condujo el cabecilla Romaguera.»

Las presentaciones á indulto continúan en mayor escala, habiéndolo efectuado ayer 35 en la provincia de Gerona, y 30 en la de Barcelona. En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.»

No deja de ser raro que no habiendo habido encuentro alguno, sepa el diario oficial que las facciones principales de Saballs y Castells están en situacion desanimada. Si tal fuera la situacion de las fuerzas carlistas de Barce-

lona y Gerona, encontrándose tan estrechadas como se supone por los amadeístas, ¿cómo no se les da alcance y se los bate?

Comentando el parte inserto en la Gaceta de ayer que decia que no habia ocurrido en Cataluña ningun hecho notable y que continuaban las presentaciones á indulto decia el apreciable diario La Regeneracion:

«Esto quiere decir que la estrechez y apuro en que se suponía haber puesto á Saballs, y la dispersion de la gente, no tenia una palabra de verdad.»

Por el contrario, hay motivos para creer que el haberse aproximado aquel caudillo á la frontera tenia por objeto algun servicio importante, como, por ejemplo, la introduccion de armas y municiones.»

Para probar que esta habia tenido lugar, aduce La Regeneracion el hecho de haberse encontrado pertrechos de guerra en un almacén de maderas.

Los periódicos ministeriales dicen que una columna amadeísta alcanzó anteaer junto á Villarita al grueso de las fuerzas de Saballs, y que estas se dirigieron á Palau de Surroca, para donde habian salido fuerzas del ejército. Dicen además que persiguen á aquel jefe otras tres columnas. Supuesta la susodicha situacion desanimada, digáenos si se comprende fácilmente lo que dicen los diarios ministeriales, ó sea que los amadeístas no hayan atacado á los carlistas, á pesar de haberlos dado alcance.

Mas si el estado de la insurreccion de Cataluña es tal como le pintan el diario oficial y los ministeriales, ¿qué significa la siguiente noticia de El Universal?

«Probablemente, dice, reanudará dentro de breves días sus operaciones el gobernador militar de Lérida.»

La Correspondencia decia anoche:

«Se asegura que se han disuelto las partidas carlistas que habian aparecido en la provincia de Córdoba.»

El mismo periódico publicaba anoche los pormenores que copiamos á continuacion, acerca de la partida del Sr. Suarez, que apareció en Orense hace ya bastantes días. Al copiarlos, además de las prevenciones generales que deben hacerse, tratándose de noticias publicadas por un diario ministerial, debemos advertir que las de Orense son muy atrasadas, y es raro que no se hayan sabido ya por otro conducto.

Dice así el diario noticioso:

«Ampliando las noticias que hemos dado, diremos que la partida carlista capitaneada por Suarez fuerte de cincuenta hombres, fué completamente batida y dispersada el día 25 del mes próximo pasado en las escarpadas montañas de Entrimo, provincia de Orense, merced á las acertadas disposiciones del comandante graduado capitán de la Guardia civil, D. José A. Seara, que al mando de alguna fuerza del regimiento de Cuenca, Guardia civil y carabineros, y conocedor del terreno, dispuso practicar un reconocimiento en dichas montañas, dividiendo sus tropas en tres columnas, que marchando por diferentes puntos y de manera que pudieran protegerse en caso necesario, alcanzaron á los insurrectos causándoles un muerto, dos heridos y haciéndoles siete prisioneros, entre ellos al cabecilla Suarez, herido en un muslo y á su segundo llamado el Pichon. Se le cogieron además 20 armas, siete cananas y varios documentos de interés firmados por el titulado general Sabariego.»

Los periódicos más ó menos conservadores de los principios revolucionarios se muestran alarmados por las gravísimas noticias sobre las huelgas de Málaga que comunican las correspondencias de aquella ciudad. Nosotros, sin alegrarnos ni mucho menos de las horribles catástrofes que se preparan por culpa especialmente de esos mismos conservadores liberales, veremos en ellas el merecido castigo que la Providencia impone siempre á los pueblos prevaricadores.

Anense los ricos para conservar sus capitales y hagan desesperados esfuerzos para conseguirlo, que ó mucho nos equivocamos ó todo cuanto hagan ha de ser completamente inútil para salvarse de la tempestad por culpa suya desencadenada. Entonces echarán de menos la influencia del Sacerdote por ellos empujados; entonces suspirarán por los frailes asesinados á su presencia; entonces, en fin, se convencerán prácticamente de que si el Señor no edifica la casa, en vapo trabajan en ella los hombres.

Veán ahora nuestros lectores lo que escriben de Málaga á La Epoca, con fecha del 30 de Julio:

«Son las diez de la mañana y multitud de trabajadores, en manifestacion pacífica, recorren las calles de la ciudad. Las tiendas de sombreros, zapateros, toneleros, toda clase de talleres están parados. Los insensatos en la Internacional pueden trabajar dando un socorro para los huelguistas.»

Recordará Vd. que le hablé en un periódico sufragista, La Justicia, y que le creí apócrifo, cuando no lo veía denunciado por el fiscal, en el que se animaba á la rebelion, se decia que la religion era una farsa inventada por los haraganes, y que contra el dinero y los presidios habia el petróleo. Pues bien; la redaccion de ese periódico ha lanzado hoy á los huelguistas la siguiente allocucion:

«La redaccion de LA JUSTICIA á los huelguistas de Málaga y á todos los trabajadores.—Hermanos: Magnífica, sorprendente es vuestra actitud de hoy contra el capital que nos explota y nos degrada. Los desheredados de Málaga, activos é inteligentes, no podian ser extraños al movimiento que los trabajadores de todas las naciones vienen efectuando para romper de una vez las cadenas con que los parásitos, los eternos explotadores del trabajo, pretenden aun, imbeciles y malvados, tenerlos esclavizados para saciar su innoble ánsia de explotacion.»

Hermanos, seguid por la salvadora senda que con tanta valor habeis emprendido; no retrocedais un instante; la union es fuerza, y con ella vuestras justas exigencias se realizarán irremisiblemente, pese á quien pese. Por el contrario, remachareis vuestras cadenas, careis en el ridículo más espantoso y descreditaréis á aquellos de vuestros hermanos que ya de tiempo traen una organizacion perfecta, si esa mágica union con que hoy habeis aparecido se rompe, ya por falta de energia, de conviccion, ó bien debido á las sugerencias falaces de ciertos políticos de oficio, que á pesar de sus alardes revolucionarios solo son defensores del capital y como tales pretenden adormecerlos con sus declamaciones.»

Hermanos, union y perseverancia y habremos salvado en breve tiempo la primera etapa de la revolucion social.

La calumnia, la difamacion y el soborno serán las armas de que se valdrán para combatir los explotadores, aterrados ante la magnitud de este brillante acontecimiento.

Basta vuestra sola voluntad para desbaratar sus planes y vencerlos.

Sois la fuerza y representais la justicia.

Queréis ser hacer, hermanos.

A la calumnia, oponed el desprecio.

A los consejeros sagaces, volvedles la espalda.

A los que intenten sobornaros, escupidles el rostro.

Si os sitian por hambre, negaos á pagar el alquiler de las casas que habitais, y rehusad el pago de vuestras deudas, en tanto no trabajéis con las justas condiciones que exigis. El derecho á la vida es sagrado, no lo olvideis.

Despreciad á los que os aconsejen que apeleis á la violencia para triunfar; aun no es tiempo; por hoy la solidaridad, la union inquebrantable son la mejor garantía de vuestro triunfo.

Hermanos: ¡No más derechos sin deberes! ¡No más deberes sin derechos! El que quiera comer, que trabaje.

¡Abajo los privilegios!

¡Guerra al capital que nos explota!

¡Viva la union de los trabajadores!

¡Viva la revolucion social!

¡Adelante!—LA REDACCION.»

A esto ha seguido la invitacion y huelga más ruinosa para Málaga que podia idearse. La de los trabajadores de mar y tierra, faeneros de muelle, arrumadores y demás clases que viven del tráfico mercantil y comercio de importacion y exportacion.

Para las faenas del muelle, hacer imposible el desembarco de efectos, de carbon de piedra para el gas y para las fabricas, suspender el embarque del limon, causar á los vapores de escala marcada detencion y estadias, imposibilitar el comercio, es la ruina de este país, que á estas transacciones debe el sosten multitud de trabajadores de ambos sexos. Y esto á principios de la época llamada vendéja aquí, cuando empiezan las entradas de frutos. ¡Qué perjuicios tan grandes van á ocasionar! No es posible describirlos.

Los valencianos, más cautos, aprovecharán la ocasion para la salida de naranjas, almendras, pasas y demás artículos que produce aquel país.

No sé qué harán las autoridades, pues se habla con variedad, ni el calor abrasador hoy me permite acompañar como curioso á los huelguistas. Se han fijado en las esquinas reglamentos para los faeneros de mar y tierra, en que se marcan los jornales de los capataces, número de estos, sus deberes, salario de los trabajadores, horas de trabajo y sus derechos; á estos reglamentos deben someterse los jefes de cuadrillas de faeneros del muelle y capataces, y de lo contrario sigue la huelga. Ha llegado fuerza del ejército, y se espera hoy más.

Hoy se han inscrito, segun he oido, en La Internacional, más de 500 trabajadores, alentados con la esperanza que se les hace concebir para hacerse ricos. Salo mucha gente de Málaga. La huelga toma un carácter grave, sea dicho con perdon de La Correspondencia, que dice ha perdido la gravedad. Las comisiones de trabajadores y de la clase de artesanos han estado conferenciando todo el día con los maestros y capataces. No sé si se habrá acordado algo, pues todo el empeño era de que rigiesen los reglamentos desde el 1.º de Agosto.»

Tal parece ser la situacion de Málaga. Pero no hay que apurarse, que si el mal es grave, los grandes políticos del día lo evitarán discutiendo como discuten con toda calma si los obreros tienen ó no derecho para declarar en huelga, siempre que no turben la tranquilidad pública. En Málaga, sin embargo, ha habido palos, se han cerrado violentamente algunos establecimientos y se han cometido otros excesos. Esto ha obligado al Gobierno á concentrar en aquella poblacion la guardia civil y los carabineros de la provincia, y aun á llevar alguna fuerza del ejército.

No por eso la situacion de Málaga habia mejorado; pues si bien los trabajadores del muelle habian vuelto á sus faenas, merced á una conferencia de los huelguistas con el gobernador y varios comerciantes de aquella poblacion, nuev s gremios habian abandonado sus faenas á la fecha de las últimas noticias, ascendiendo á treinta las industrias paralizadas.

La fábrica de hilados de D. Martin Larios y la ferrería de los Sres. Heredia habian sido cerradas por haber manifestado conatos huelguistas los trabajadores y el Boletín oficial, el Diario Mercantil y El Constitucional, se habian visto en la necesidad de suspender su publicacion por falta de cajistas.

Por último, la comision del gremio de albañiles habia publicado el siguiente reglamento:

«Cuando los pueblos, como el español, han descendido de la mayor altura á ocupar un puesto tan insignificante en los consejos de la cultura Europea á causa de sus discordias intestinas, deber es de todos sus nobles hijos en la esfera que les haya colocado la Providencia, hacer cuanto les sea posible para que vuelvan á ocupar el puesto que no debieron perder jamás. El nuestro, que fué un día el más grande de la tierra, debe emprender con la mayor resolucion cuantas mejoras morales y materiales estén á su alcance para adquirir su antiguo rango.»

Impulsado por este noble deber y sediento de justicia, instruccion y bienestar de que en su inmensa mayoría carece, el gremio de albañiles reunido en sesion el día 28 del actual, ha acordado el siguiente

Reglamento para el trabajo.

Artículo 1.º Quedan reducidas á nueve las horas del jornal en todo tiempo ó época del año.

2.º Tambien quedan abolidos los medios y cuartos de día, debiendo pagarse por horas las fracciones de jornal, con arreglo al mismo.

3.º A cada operario se le aumentará un real en jornal, con arreglo al que haya ganado antes.

4.º Todo propietario ó maestro que necesitare el trabajo los domingos, abonará jornal y medio, y en general dos, siendo el trabajo de noche.

5.º Cuando cualquier operario se inutilizare en el trabajo, le abonará el dueño de la obra medio jornal durante el periodo de la misma; y si muriese en el acto quedará dicho beneficio en favor de su familia.

6.º Con la idea de elevar el arte á la altura de que no debia haber descendido por causa de algunos especuladores insensibles, todo albañil que trabaje en obra que se construya por contrata que exceda de 2,500 pesetas, exigirá 18 rs. de jornal y 10 el peon; no conformándose por ningun concepto á hacer trabajo alguno sin la solidez y belleza que dicho trabajo requiere.

7.º Esta comision no responde de cualquier tumulto, motin ó rebelion que alguno ó algunos intrusos que se agregaran al gremio pudieran promover, aconsejándoles á todos sus compañeros la mayor cordura y sensatez.

Málaga, 30 de Julio de 1872.

LA COMISION.

No son los marmolistas de Valencia los únicos que se han declarado en huelga en aquella poblacion; tambien los cajistas de imprenta siguen el mismo camino, á juzgar por las siguientes líneas del Diario Mercantil:

«Habiéndose declarado en huelga los operarios

cajistas de la imprenta de este diario, nos vemos obligados á suspender su publicacion.»

A pesar de todas las promesas de libertad electoral hechas por el Sr. Ruiz Zorrilla, este, segun La Epoca, empieza á dejar atrás al Sr. Sagasta en abusos é ilegalidades.

Verdad es que el diario alfonsino se refiere al distrito de Yecla, por el que se presenta candidato el Sr. Cánovas del Castillo, hijo pródigo del alfonsismo, vuelto á la casa paterna despues de algunas correrías por el campo revolucionario.

Ya nos explicamos la prodigalidad con que el general Córdova reparte ascensos á todas las clases del ejército.

El ministerio de la Guerra, no sólo ha consumido las cantidades presupuestadas, sino ochenta y cinco millones sobre ellas.

No es, pues, extraño que en medio de tanta abundancia, y teniendo en cuenta la holgura de las clases contribuyentes, el ministro haya caido en la tentacion de imponer nuevas cargas al país para concluir de organizar un ejército exclusivamente radical.

El Sr. Mora, apesentador de D. Amadeo, llegó el miércoles á Santander, y salió precipitadamente para el extranjero.

Esta salida, segun un periódico, fué muy comentada en los círculos políticos.

Nada más natural: sabido es que los apesentadores de los monarcas suelen preceder á estos en sus viajes.

Si la noticia es cierta, como parece, no sabemos si tendrá alguna relacion con esta otra que publica El Combate, y cuya certeza no nos consta:

«Parece que ha llegado á Santander y celebrado una conferencia con D. Amadeo, un personaje italiano, de la íntima confianza del Sr. Lanza, presidente del Consejo de ministros de Italia.»

Leemos en El Diario del Pueblo:

«Se cree que los presos carlistas que habia en la cárcel de Murcia en la noche del domingo sean puestos en libertad en Alicante, punto de partida para las islas.»

Si el periódico moderado quiere decir que los carlistas murcianos quedarán en libertad de volver á sus casas tan pronto como lleguen á Alicante, no comprendemos el motivo de este viaje, pero sí lo que ha querido decir El Diario del Pueblo es que nuestros amigos quedarán en libertad de ir deportados á Canarias sin formacion de causa, la cosa nos parece escandalosa y horriblemente sarcástica.

Discute El Debate con La Correspondencia sobre si el ministro de Hacienda falta ó no á la ley en algunos nombramientos del cuerpo de contabilidad. Nuestros lectores estarán ya cansados de oír anacronismos semejantes, pues sean los que fueren los ministros, las leyes todas son escandalosamente holladas por los Gobiernos. Y sin embargo ninguno de esos infractores de las leyes es llevado á los tribunales y mientras al Clero se le priva infuamente de lo que es suyo y necesita para no morir de hambre, á pretexto de que no jura la Constitucion, los ministros que llevarán á las Cortes la prueba de una infraccion constitucional con las copias de las cartas sustraídas de las administraciones de correo, se pasean libremente y disfrutan de sus pingües cesantías. ¿Qué prueba esto? Que en España como en todo país regido revolucionariamente, las leyes rezan solo con los débiles, no con los que se apoderan de la fuerza pública para sostenerse en el poder y sujetar al país inerme á su caprichosa voluntad.

La Gaceta de hoy publica una circular del ministro interino de Gracia y Justicia que reproducimos en la parte oficial, disponiendo que todos los funcionarios del orden judicial y fiscal que en uso de licencia están fuera de sus destinos, vuelvan á ellos precisamente para el 15 del actual, á fin de que pronta y energicamente pueda ser reprimido cualquier exceso contra la espontaneidad del sufragio.

En otros tiempos los jueces y fiscales han sido un poderoso elemento de influencia moral en las elecciones; pero ahora no se les llama con el objeto de que ayuden á triunfar á los candidatos del Gobierno, sino á defender la espontaneidad del sufragio.

Muchos maliciosos se reirán al leer la circular del ministro interino de Gracia y Justicia, y en efecto el caso no es para menos. Quien recuerda lo ocurrido en las elecciones de 1871, cuando tenian parte en el Gobierno los radicales y eran ministros los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos, no tiene motivo alguno para coniar en que el Gobierno de hoy no tenga exigencias de cierto género, respecto de los jueces y fiscales.

Verdad es que los funcionarios del orden judicial y fiscal no se prestarían á exigencias ilegales. Esto podria suceder en tiempos ominosos, de reaccion descarada ó encubierta; pero hoy.... hoy las cosas se han arreglado de otro modo.

Tomamos el siguiente párrafo de La Reconquista de anoche:

«Dice El Imparcial de hoy:

«Parece que ya se ha recibido una comunicacion del duque de Madrid ordenando el retraimiento del partido carlista en la lucha electoral.» Segun parece, la orden está referendada por el Sr. D. Emilio Arjona, el cual, por lo visto, ejerce las funciones de secretario del duque de Madrid, circunstancia que tiene desesperados á los carlistas, porque consideran al ministro universal como la causa única de los desastres que sobre ellos pesan.»

Nosotros no podemos creer que los carlistas vayan á dar cuenta de sus desesperaciones ó de sus esperanzas á El Imparcial.

Por lo demás, la noticia de este periódico está confirmada en las breves líneas que ponemos hoy al frente de nuestro número.»

El apreciable diario carlista se refiere en estas últimas líneas á la orden sobre retraimiento absoluto de la comunión católico-monárquica en las elecciones, ó bien que La Reconquista anunciaba poco más ó menos en los mismos términos que nosotros.

Ya ayer nos llamó la atencion que pocas horas despues de haber sabido los diarios carlistas la resolucion del señor duque de

Madrid, publicase El Imparcial la noticia antes que nadie, y hasta con pormenores.

Claro es que en la presente ocasion la cosa no tiene importancia alguna, pues no se trata de ningun acto que no sea legal y público por su naturaleza; más por lo mismo que la divulgacion no es hoy trascendentalmente perjudicial, debemos insistir en censurar la facilidad con que algunas personas propalan, sin duda para darse la importancia de que carecen, ciertos secretos del partido. Ya nuestros estimables compañeros de La Esperanza se han lamentado de eso antes de ahora, aludiendo á los que escogian por confidentes, no á los mismos carlistas, sino á nuestros adversarios liberales del salon de conferencias y de otros círculos políticos. Siempre se ha dicho que el arte de callar es más difícil que el de bien hablar. Ténganlo presente las personas á quienes toque el aviso.

A pesar de que algunos periódicos suponian que D. Amadeo habia retrasado un día su viaje á San Sebastian para visitar el gran vapor Chimborazo, de la compañía inglesa, La Correspondencia asegura que ha salido ayer tarde en la Victoria para la capital de Guipúzcoa, donde los pocos liberales que allí dominan, agotan cuantos recursos están á su alcance para producir algun entusiasmo.

Como es costumbre entre los progresistas, aparece en el programa como la parte más importante un espléndido almuerzo, con el cual obsequiarán á D. Amadeo.

Este solo residirá dos días en San Sebastian.

La Regeneracion dió anoche cuenta de la resolucion del señor duque de Madrid, relativa á la conducta del partido carlista en las próximas elecciones, en un breve artículo, pero bien pensado y bien escrito, que copiamos á continuacion:

LAS ELECCIONES Y LOS CARLISTAS.

El Imparcial ha sido bien informado, pues en efecto, el señor duque de Madrid ha tejido á bien disponer que el partido carlista se abstenga de la manera más absoluta de tomar parte en las próximas elecciones.

Creemos que eso estaba ya en la conciencia de todos nuestros amigos, y era natural que, disueltas las juntas y ya sin organizacion legal el partido, dejase á figurar en una funcion liberalista, tan ajena de sus gustos como de sus costumbres; pero desde el momento en que sabemos positivamente que tal ha sido la decision del augusto príncipe á quien tan profundamente veneramos, ya ni hablar del asunto es necesario.

Sin embargo, nos permitiremos algunas palabras más, por si con ellas podemos evitar que irreflexivamente cometan una falta algunos carlistas.

Entendemos ser de la mayor importancia, que los carlistas, no solo como partido se abstengan de tomar parte en las elecciones, sino que observen igual conducta individualmente, y no crean que pueden dar sus votos por amistad ó por gratitud á candidatos de otros partidos, sean los que fueren, toda vez que no los hay carlistas.

Esto, además de infringir lo mandado por el señor duque de Madrid, podria dar el resultado de que algun partido, adversario del nuestro, trajese al Congreso mayor número de diputados del que puede lograr con sus propias fuerzas, haciendo creer por ventura dentro y fuera de España, que tiene más simpatías en el país que las que realmente goza.

No creemos necesario decir más, y concluimos haciendo notar á nuestros amigos que si siempre la obediencia fué el distintivo de la gran comunión católico-monárquica, ahora es además una necesidad imprescindible.

El Universal se vuelve airado contra su compañero de ministerialismo El Imparcial, y le dirige el siguiente ataque por su conducta en la cuestion de la causa sobre la tentativa de asesinato de la calle del Arenal:

«A pesar de lo que dice El Imparcial, la causa del regicidio no fué remitida por el juzgado del Centro al promotor fiscal del mismo hasta el martes á última hora, puesto que, segun dijimos, á las doce del mismo se hallaban los autos en poder del actuario Sr. Rebiles; siendo por lo tanto inexacto que estuvieran puestas las órdenes enteramente, como asegura nuestro colega, sobre todo por que no existen semejantes órdenes, sino solo el auto del juez, el cual no puede ni tacharse ni enmendarse. Téngalo así sabido El Imparcial, y conste que en la desgraciada cuestion de que nos ocupamos, podemos lisonjearnos de no haber comprometido con ligerezas ni inconsciencias no reparadas á tiempo, el prestigio de las autoridades y del Gobierno.»

Nos escriben de Sanahuja el 28 de Julio:

«Como prometí á Vd. en la mia de ayer, le escribo, y mejor enterado hoy, nada tengo que rectificar al fondo de cuanto aquella contiene, á no ser la relacion de muertos y heridos de que ahora tengo noticia. La accion del Baucal, en efecto, fué reñidísima. De los 150 guardias civiles no habia quedado uno, si los carlistas no abandonan la casa de la Garriga.»

Como dije á Vd., el párroco de este pueblo salió á enterrar los muertos en el campo de batalla, y aver lo verificado, dando sepultura á tres carlistas y un guardia civil, y asegurándome haber visto por aquel campo de Agramante, infinidad de objetos de guerra, sombreros, correas, cartuchos, etc.

Heridos debe haber muchos, aunque no se sabe con certeza cuantos, ni en dónde se hallan. Aquí tenemos seis guardias civiles y seis carlistas, habiéndose amputado ya á uno de estos la pierna izquierda, operacion que se ha verificado hoy en medio de la mayor resignacion por parte del paciente.

Los demás, resignados y tranquilos. Son jóvenes todos de 18 á 30 años, excepto uno que debe tener de 60 á 70 años, llamado Serni, graduado de comandante. Todos están en una misma habitacion, siendo innumerables las personas que van á visitarlos y á ofrecerles sus servicios y recursos. Los guardias civiles, aunque en distintas casas, tambien son visitados y auxiliados del mismo modo.

La columna ha llegado esta mañana á las ocho; y tanto los jefes de esta como los de la guardia civil, han pasado á visitar á los heridos indistintamente, ofreciendo á los carlistas toda clase de apoyo y proteccion. Hasta ahora los heridos van bien; no les falta nada, y son cuidados y asistidos, como en su propia casa pudieran hacerlo, en la de D. Carlos Lopez de Pastor, rico propietario de esta, é hijo de un antiguo coronel de artillería que pasó á servir á la causa de Carlos V.

Se está formando una comision que pase á recoger los donativos que ofrecen las personas del pueblo, para alivio de todos los heridos. Entre estos hay uno jóven, de hácia Valls, casado hace un año ó dos, con su esposa en cinta, que no sabe la hacienda que tiene, y que desde el principio de la campaña se mantiene á sus expensas. Los demás son tambien de casas acomodadas.



El pobre viejo es el que más compasión nos inspira. Y á propósito de esta; preguntándole el jefe de la columna que iba á ganar, si triunfaba ó no D. Carlos y otras cosas, le respondió: «¿Y usted qué defende? Yo una buena causa, una idea; pero Vd. un extranjero.» No hay uno á quien se le haya visto arrepentirse de haber tomado el arma. «¡Alabai siga Dios!» Esta es su exclamación única.

Me acaban de asegurar que ya han dado sepultura á dos carlistas más, de los diferentes heridos que hay en otros puntos.

En resumen: seis carlistas muertos, hasta ahora; 6 heridos aquí; otros, no sé cuántos, en varios puntos, entre ellos el jefe Camats; un carlista prisionero, y nada más; y nada de efectos de guerra, caballos y demás, que supongo dirá la Gaceta. Esto de parte de los carlistas. La guardia civil ha tenido que asarse, porque hay gran reserva, una guardia muerta, 6 heridos y un oficial prisionero. Sin embargo, uno de los heridos, (y los demás lo confirmaban) asegura haber visto caer tres sin mover pierna, y que antes de caer él mismo ya había visto en poder de los suyos 6 fusiles de los guardias.

Los carlistas eran de 450 á 500, pero en acción solo entraron unos 200. Los demás llegaron tarde por haberse encerrado la guardia civil en la Garriga.

Torres y Ferrer aun no se sabe donde están. Tristán y Estivo el día de la acción en Pons y Villanueva de la Aguda, á cuyos pueblos hizo pagar una contribución de 450 duros al primero y 400 al segundo. Ayer se hallaba ya en Agramunt.

De un pueblo de Gerona, con fecha del 27 de Julio, nos escriben denunciando un abuso, ya común, no sólo en Cataluña, sino en Navarra y Provincias Vascaas:

«En virtud de una circular que dicen obra en el Boletín de provincia, la cual previene que en los pueblos se abstengan de tocar campanas siempre que se acerca alguna columna del Gobierno, el alcalde de este pueblo ha cometido la arbitrariedad de mandar al campanero de esta iglesia, sin comunicar nada al Cura párroco ni por escrito ni de palabra, que cierre la torre, y no toque las campanas sino por la mañana, medio día y noche en las oraciones, y después en caso de defunciones y bautismos, en estos dos conceptos para no privar este adventivo al campanero y las oraciones, porque con el toque de estas, la gente del campo se gobierna para el trabajo; resultando que el Cura no puede hacer uso de las campanas para nada religiosa, y los fieles están privados de saber á qué hora se dicen misas, etc., etc. No sé por qué el tocar á misa puede ser señal que el Clero hace á los carlistas, y los repiques para bautismos no. El alcalde dice que se ha experimentado que el Clero avisa á los carlistas con los toques de misas, etc., etc.»

Nos escriben de Manresa el 1.º de Agosto:

«Hé aquí, señor director, lo que he podido adquirir de nuevo y de positivo sobre lo de Salient.

El 24 á las siete de la mañana, D. Juan Castells, con su fuerza de unos 300 hombres, y rodeado de varios nobles y ricos propietarios de la provincia, hizo su entrada solemne y majestuosa en dicha villa, siendo recibido con verdaderas demostraciones de júbilo por todos sus vecinos, hasta el punto de pararse las fábricas, para que nadie se viera privado de tomar parte en esa espontánea manifestación.

Y esas manifestaciones, señor director, no eran hijas de una vana curiosidad, ni de la fría cortesía, sino de procedencia del fondo de sus corazones, como lo demostró la gran protección que les dispensaron en los momentos supremos, y la compasión que les tuvieron al ver con sorpresa sobre nuestros amigos la estrella del infortunio.

Aún no acaban de comprender ni saben cómo expresar la admiración y simpatías que sienten por el heroico Gálcerán, que al frente de un puñado de valientes desafiaba las balas enemigas como si fueran de lana y de acero su pecho. Viéron, y casi le parece un sueño, el arroyo del Imperterrito D. Ignacio Alabedra, cuyo valor arrancaba elogios de los mismos adversarios. Viéron, señor director, las continuas descargas y los numerosos trabucos disparados á cuatro ó seis pasos por hombres muy diestros en el manejo de tan mortífero arma; y que no obstante, poco ó ningún daño recibía el enemigo, lo que prueba ser falsa la pólvora que gastaban. En confirmación de ello, le diré que en una casa, en la cual dieron muchísimas balas de una y otra parte, se observó que á igual distancia, las de los carlistas ni siquiera se plantaban en la madera, mientras que las del enemigo atravesaban hasta los tabiques. (De las de los carlistas se hallaron algunas de cera, y no faltó á la verdad, señor director). Solo el pensar que quizá lo supiera alguien, explica para algunos la temeridad con que se ordenó penetrar en la villa: pues de lo contrario, iba á sepultarse toda la fuerza. Dios quiso en esta día probar la constancia de los defensores de D. Carlos. Dios quiso dar á los nobles y generosos vecinos de Salient ocasión de manifestar, para confusión de otras poblaciones liberales, cuánto sentían á favor de nuestros amigos. Salient merece una página en la historia de las glorias de la presente campaña.

Datos concretos: amateistas, 5 muertos, entre ellos un capitán; heridos, 30; hay también otro capitán. Carlistas, 3 muertos en el campo de batalla; uno en la prisión, por no curarle las heridas; uno asesinado cerca de la carretera, y el señor Codina (a Rompa, que á causa de sus heridas falleció en Balsemy; heridos, 2 en el hospital de Salient, 8 con los prisioneros; los demás se los llevaron. Paisanos, 3 muertos.

Por estas cifras se ve que el Sr. Arrando al dar el parte, creyó que todos los muertos eran carlistas. Válgase su buena fe, pero se equivocó. En Salient se cree que dicho señor encargó al río Llobregat y á algún campo, que no respondió, pero sí de cuanto en la presente le llevo indicado. Lo sé por persona que he mandado allí para indagarlo.

Le añadiré ahora en confianza, señor director, que no extraña Vd. haber tanto de los de Salient; que á no ser por la inesperada protección que los mismos liberales dispensaron á los carlistas, ocultándoles en casa y buscándoles medios para escaparse cuando estaba ya alojada la tropa, las pérdidas habrían sido inmensas.

Nos escriben de Vich, fecha 29 de Julio:

«Hará ya cerca de un mes que no le he escrito como habrá observado tal vez con extrañeza, siendo hoy día esta el cuartel general de operaciones de Cataluña. No lo he hecho, porque lo hubiera tenido que hacer continuamente, y el tiempo es de trabajar de otra manera; ya nada importa á los carlistas falsedad más ó menos de la Gaceta y Crónica, Diario é Independencia de Barcelona, porque tercos en su propósito de sostener y levantar cada día más la bandera, los escritos inspirados por el odio y el despecho, si no les animan, no les desalientan. Conocemos perfectamente su táctica.

Hoy, por no olvidarnos, y porque Vd. sepa que afortunadamente, no, gracias á Dios estoy vivo, he tomado la pluma y aprovecho la ocasión de escribirle algo, y la verdad es como estas. Mis noticias de hoy serán acerca de los sucesos de Faverlet y San Pedro de Torelló, llegada y estancia de Baldrich, presentados y sus incidentes,

as, y aunque de lejos, por relación de quien se encontró en Tarrasa y Salient, algo de ambas poblaciones.

Faverlet. Sobre la acción gloriosísima que se libró en sus cercanías, confirmo las noticias que publiqué en carta del 24, y añado que si no se saben más, en particular las pérdidas, es debido á la orden de ser fusilado quien dentro de ocho días examine el lugar de la acción. Los alcaldes vecinos fueron seriamente encargados del cumplimiento de la orden.

San Pedro de Torelló y San Quirze. Las pérdidas que produjo la acción de querer pasar las tropas el puente de San Quirze, se aseguraron costaron muchos muertos; á más de los heridos dejados en Conangell, fueron conducidos al hospital de esta otra varios en dos tartanas. Los carlistas cuatro heridos leves y que continúan andando.

Baldrich llegó aquí el 24, y hoy 29 es que escribo, todavía no ha salido de su casa alojamiento. No obstante, las tropas que la acompañaron salieron el día siguiente 25 por la tarde, y hoy por la mañana han llegado una parte. Dicen que trabaja mucho por el somaten, y también dicen que tal trabajo será ó en vano, ó inútil, ó malo para él.

Presentados. Lo han verificado la pasada semana, mejor, desde la sublevación hasta hoy, de 10 á 12. La mayoría no podían servir bien; dos ó tres se hicieron en seguida miqueletes, los demás restantes, cuando ya habían estado uno ó dos días en sus casas, fueron ayer reducidos á prisión, no obstante el indulto.

Como lo hicieron sin armas, ahora se les piden, su importe ó la detención. Posteriormente, por la noche, un sirviente del municipio les ha dejado tres ó cuatro armas y los ha puesto en libertad. Pero ¡qué atrocidad! Al más significado por carlista, al salir de la detención, le agarraron en una esquina unos cuatro (hombres serían) y le han abierto la cabeza á garrotazos y el costado á cuchilladas. Gracias á los gritos y presencia de los vecinos, pudo salir con vida de acometida tan brutal. Ultimamente he sabido que lo mismo sucedió á otros dos.

Incorporados. Como siempre, la sangre de los mártires ha sido fecunda semilla de nuevos héroes: en dos días han salido de esta, pero más principalmente del campo, á lo menos 30 robustos mozos para unirse con entusiasmo á las partidas. Que se sigan las atrocidades que refiero en el párrafo anterior y la sublevación será general.

Salient. No tuvimos allí la victoria que en otras partes. Sé que las pérdidas han sido muchas para los amateistas; no bajan de 20 sus muertos, que en seguida de serlo otros soldados desnutridos desahucadamente y echaban al río: pasan de 50 sus heridos. Tuvimos la desgracia de seis muertos y 20 heridos. La mitad prisioneros. A esta clase hay que agregar otros 22, cogidos en un rancho fuertemente en una tienda de comestibles. Fue herido también, aunque continúa entre los suyos, el valiente y sereno Gálcerán. Dios le salve y guarde siempre, ya que siempre es el primero en los peligros. Hasta mañana.

Por los garrotazos que llueven en esta, como tengo dicho, comprenderá Vd. nuestra seguridad.

Nuevas correspondencias que hemos recibido de Zaragoza nos confirman la que ayer publicamos sobre la malísima acogida que al general Córdova ha hecho la ciudad siempre heroica. Únicamente la gente oficial pasó á visitar al ministro de la Guerra, que tuvo que contentarse, en materia de festejos, con una serenata que le dieron unos cuantos ciegos, deseosos de alcanzar alguna pequeña parte de los 6,000 duros que, al decir de los periódicos, ha costado al país el pase del antiguo moderado.

Pero aun peor que el general Córdova pasaron el día que este estuvo en Zaragoza los presos carlistas. Se nos dice que los infelices no pudieron probar el rancho ni el pan, por la pésima calidad de ambos alimentos, y pasaron el día sin probar bocado. Sin consideración á que la mayor parte de los allí detenidos fueron hechos prisioneros antes de haber cogido arma alguna en sus manos; que gran número de ellos pertenecen á familias acomodadas de Navarra y que ninguno ha cometido en su vida, no ya un crimen, sino la menor falta, el Gobierno radical, olvidando todos sus principios sobre legislación penal en materias políticas, tiene á los carlistas, no sólo confundidos con los malhechores, sino expuestos á perecer de hambre ó de enfermedad originada de la mala calidad de los alimentos.

Nosotros rogamos á los radicales que, teniendo en cuenta la inconstancia de las cosas humanas, y que mañana pueden verse ellos en el caso que nosotros, y sobre todo, por humanidad, mejoren el estado de los infelices carlistas, presos en Zaragoza. No se pierda de vista que ciertas penas son sólo para criminales, y que sufriendolas nuestros amigos, gente honradísima, delicada y de intachable conducta todos ellos, salen más castigados que los mismos ladrones y asesinos.

Las siguientes líneas que copiamos de un periódico, dan una idea bien triste del estado á que han llegado algunas personas en nuestra patria, admirada antes, del mundo, por la firmeza de su fé y por la inquebrantable constancia en la defensa de la única religión verdadera.

Que Dios se apiade de los que después de haber renegado de las creencias de sus padres, viven envueltos en la duda más desconsoladora.

Hé aquí las líneas á que nos referimos:

«Sobre si debía ó no celebrarse un Te Deum con motivo del frustrado crimen de la calle del Arenal (idea que combatió energicamente los concejales republicanos), se promovió una disensión donde se lastimó el sentimiento religioso del pueblo, pues hubo quien quiso que en los entierros se suprimiesen las insignias y la cruz parroquial; quien dijo que jamás se descubriría ante la Majestad Divina, y hasta quien sostuvo, según parece, que el pueblo de Cádiz era protestante.»

De todo corazón nos unimos al sentimiento que la noticia anterior habrá producido en los católicos de Cádiz, que tienen la desgracia de tener á su frente una corporación municipal que de tal modo desconoce sus deberes de representante de un pueblo católico.

La Tribuna anuncia, ignoramos con qué fundamento, que el Sr. Martos, que se encontraba en Bilbao, regresa á Madrid sin continuar su viaje á Vichy.

Quizá el repentino viaje del Sr. Ruiz Zorrilla al Escorial, la vuelta precipitada del ministro de la Guerra á Madrid y los rumores sobre las dificultades con que el Sr. Gasset tropieza para continuar en el ministerio, hayan sido parte para dar esta noticia que dudamos sea cierta, con tanto más motivo

cuanto que la Gaceta de hoy publica el decreto mandando que se encargue interinamente del despacho del ministerio de Estado el subsecretario del mismo, Sr. Merelo; de todos modos es un hecho que el Gobierno tropieza con grandes dificultades y que á no estar tan próximas las elecciones no sería difícil que sobreviniese una crisis que ya se considera inminente para antes de abrir el Parlamento.

La cuestión surgida con motivo del nombramiento de algunos ayuntamientos en Andalucía promete ser curiosa y divertida, sobre todo para los infelices que tengan la desgracia de vivir bajo la paternal administración de los caballeros nuevamente nombrados para los cargos municipales.

Hace algunos días pusimos en conocimiento de nuestros lectores que en Alcalá de Guadaíra la comision provincial de Sevilla había restablecido un ayuntamiento cuyos individuos estaban procesados por malversación de fondos, y tenían embargados sus bienes para responder á las resultas de la causa que se les seguía. Hoy La Iberia, con la mayor suavidad del mundo, dice nada menos, que, en Osuna, el alcalde nuevamente nombrado ha estado en presidio, y que los concejales todos son deudores del ayuntamiento, y por si esto no bastase, añade las siguientes líneas que pueden arder en un candil.

«Varias personas, dice, se han ausentado ya de la villa de Osuna, y otras se disponen á hacerlo por temor de ser insultadas, maltratadas, ó lo que es peor, asesinadas, porque todo es posible, dado el actual jefe de la municipalidad.»

Dudando estamos si Osuna está situada en Marruecos ó en un país que se llama civilizado y que se presume haberse colocado entre las primeras naciones de Europa desde la gloriosa revolución de Setiembre; pues ni en el Rif sucedería lo que está sucediendo á ciencia y paciencia de un Gobierno constituido, que ocupado sin duda en altas maniobras políticas, no tiene tiempo para fijar su atención en pequeñeces sin importancia y en las cuales va envuelto el sosiego y hasta la vida de numerosos ciudadanos que tienen el derecho de exigir amparo del Gobierno.

¿Qué juicio formarán de nosotros el extranjero, si por desgracia llegan hasta allí esta clase de noticias? ¿Qué dirán de un país cuyos periódicos dicen, no sabemos si con razón ó sin ella, que al frente de la administración municipal, más que ninguna otra necesidad de hombres probos y celosos, se hallan ladrones, presidiarios y hasta asesinos? Por honra de España debían callarse estas cosas que nos colocan al nivel de los pueblos salvajes!

Ayer falleció en esta capital la piadosísima señora doña María de los Dolores Callejas y Pallares, viuda del conde carlista D. José Múzquiz, y madre de nuestro querido amigo el señor D. Joaquín María Múzquiz, ex-diputado á Cortes.

Los trabajos y penurias que la defensa de la causa carlista han acarreado á su familia, han contribuido poderosamente á acortar la vida de la virtuosa señora cuya muerte lamentamos. Su esposo el Sr. D. José Múzquiz, antiguo militar, inutilizado en defensa de la monarquía contra los revolucionarios de la época del 20 al 23, fué toda su vida uno de los más enérgicos y activos sostenedores de la causa de D. Carlos. Por ella corrió su vida gravísimos peligros y sobrevinieron grandes quebrantos á su fortuna.

La persecución que sufrió D. Joaquín desde fines de 1868 y la prisión del mismo y de su hermano D. José, en Pamplona, á los pocos meses de la revolución, causaron tantos disgustos á su buena madre, que contrajo una gravísima enfermedad de cuyas resultas ha bajado prematuramente á la tumba, después de tres años de padecimientos entre los cuales no era el menor el haber perdido el habla.

Tantos sufrimientos habrán servido, no lo dudamos, para purificar aquella alma nobilísima y prepararla á la bienaventuranza eterna. Srva esto de consuelo á sus hijos, á quienes acompañamos en su justo dolor, al mismo tiempo que excitamos á nuestros amigos á que encomienden á Dios el alma de la finada.—R. I. P.

Dice El Ideal Político de Murcia, sospechando lo que va á suceder en las elecciones: «¿Se aspira de un modo digno, con frente erguido y visera levantada á elegir representantes genuinos de los pueblos, ó se pretende un modo misterioso y hasta vergonzante de elegir radicales de baja talla que inconscientemente sean dinásticos de la dinastía de Saboya?»

Segun La Epoca, en Cartagena ha sido nombrado oficial de correos un sujeto que no sabe leer. Figúrense nuestros lectores cuál será la suerte que corran las cartas y periódicos que pasen por su mano. El administrador ha reclamado á la dirección; pero si la influencia radical recomendante es fuerte, el pueblo cartagenero habrá de soportar un empleado que ignora lo más esencial del desempeño de su destino.

Hé aquí una ocasión de cumplir las promesas hechas por el Sr. Villavicencio en la circular de que ayer nos hicimos cargo: veremos si sobre esto se toma alguna providencia.

Dice El Cronista de Nueva-York que en Saratoga va á haber una reunión de filibusteros emigrados para pedir cuenta á Ryan de la desdichada expedición del Panamá y para tratar de otros asuntos.

Lucidos han quedado con la dichosa expedición.

El brigadier D. Segundo de la Portilla ha anunciado la renuncia del cargo de segundo cabo que desempeña en el distrito de Granada.

También el general Alfán ha dimitido el cargo de gobernador militar de Cádiz.

No deben ver muy bien las cosas cuando tan aprisa procuran salvar su responsabilidad.

Han sido separados el juez y fiscal municipal de Totana, provincia de Murcia, por no ser afechos al Gobierno, segun dice La Iberia.

¿Le parece á La Iberia poco crimen?

Va á concederse el mando de una division en el distrito de Castilla la Nueva, al general Palacio.

Gente de confianza.

Un periódico ministerial de Sevilla hace las siguientes preguntas: «¿Es verdad que se están enagenando á una compañía inglesa los ricos azulejos que tanto se han admirado en el real alcazar? ¿Es verdad que la huerta y los jardines están sufriendo variaciones lamentables?»

¿Es verdad que á los vecinos de aquel edificio se les ha hecho desalojar sus respectivas habitaciones dentro de un breve plazo?

Suponemos que si esto es cierto tendrá conocimiento de ello el director del Patrimonio.

Esta gente no va á dejar nada; ni los azulejos!

Segun nos escriben de Córdoba, los republicanos se las prometen muy felices en aquella provincia, hasta el punto de que de los nueve distritos de que consta, creen que sólo triunfarán los radicales, si acaso, en los de Cabra y Priego.

Lo mismo sucede en la provincia de Cádiz, donde se proponen ganar todos los distritos, menos uno que ceden á los radicales.

A este paso, adiós monarquía democrática.

Un periódico desea saber por qué causa, desde que cesó el Sr. Galdo de ser alcalde popular, van tan en baja los ingresos por derechos de consumo.

¿Es que ahora se come, se bebe y se quema menos?

¿Es que á pesar de haber precisión de nuevo surtido por haber consumido lo que un tiempo se introdujo para evitar el pago de derechos, debe recaudarse menos, por aquello de que en esta tierra de garbanos las cosas dan contrario resultado del que debían dar?

Nos parecen curiosas las preguntas; buena ocasión para lucirse El Imparcial y demás compañeros en la defensa del ayuntamiento radical.

Se han concedido al brigadier Carmona como jefe de Estado Mayor de los voluntarios de la libertad, el sueldo, gratificación y raciones que disfrutaban los jefes de brigada.

Ventajas de ser radical; tener ración doble.

El periódico filibustero La Revolución, que se publica en Nueva-York, se ha declarado francamente anexionista de Cuba á los Estados Unidos. Así lo declara el Cronista.

No hacía falta que se declarase, ya asomaba la punta de la orija hace algún tiempo.

En la fiscalía de la Deuda siguen despachándose los expedientes con una lentitud tal, que solamente puede compararse en esto á la dirección general de Propiedades.

En la primera hay expedientes que han dormido un mes sobre la mesa del oficial encargado, y como este ha tenido por conveniente marcharse con cuarenta y cinco días de licencia sin ocuparse de aquellos, resultan los perjuicios y las quejas consiguientes contra una administración tan radicalmente arbitraria.

No crean nuestros lectores que esto sucede solamente en esos centros: en todas las oficinas del Estado pasa lo mismo, sobre todo, desde la última invasión de los radicales.

Ayer recibió el siguiente despacho telegráfico particular: «MARTINICA (sin fecha).—Los oficiales de la fragata Arapiles, que ha llegado sin novedad, saludan á sus familias y amigos. Escribid aquí por la vía francesa.»

Continúan cerradas las estaciones telegráficas de Vergara, Bermeo, Lequeitio, Deva y Azpeitia.

También ha oído decir un periódico que el general Vargas, segundo cabo de la capitania general de Sevilla, renuncia dicho cargo por razones de salud.

Signe, pues, el desfile general de las autoridades de Andalucía.

Dice El Universal que, segun resulta de una estadística hecha por persona práctica en materia electoral, vendrán á las Cortes de seis á siete conservadores de lo más granado.

Buen puñado.

Parece que la causa de no haber llegado ayer el correo de Barcelona fué el no haber enlazado los trenes, á consecuencia de un fuerte temporal, que también interrumpió las comunicaciones telegráficas.

Habían empezado en el Ferrol los preparativos para recibir á D. Amadeo, pero se ha desistido del viaje, quizá porque no habría parecido bien el hacer cuantiosos gastos, mientras á todos los empleados del arsenal se les deben tres meses.

¿Nada más que tres meses! Felices ellos; diócesis hay á la cual se deben veintiocho.

La Discusion dice que no está lejano el día en que desaparezca lo existente, para que se realice en todas sus consecuencias la idea revolucionaria.

Traslado á D. Amadeo.

Ayer se recibió el siguiente despacho particular: «SANTANDER, 31 (á las diez de la noche).—En la tarde de hoy miércoles ha fundeado en este puerto, sin novedad, procedente de la Habana, el vapor-correo Mendez Nunez, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, y pasajeros.»

En la mayoría de las provincias la Guardia civil está recibiendo el orden de marchar á sus puestos á prestar el servicio de su instituto.

Nos parece bien.

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido noticias de la Habana que alcanzan al 15 del pasado. Hé aquí el telegrama que publica el Cronista:

HABANA, julio 15 vía Cayo Hueso.—El conde de Valmaseda se embarcó para España hoy. Una inmensa concurrencia se reunió en el palacio, en el camino de los muelles y en estos para despedirle. Va acompañado del coronel Ortiz y de sus ayudantes. El periódico La España ha dejado de publicarse. D. Miguel Suarez Vigil ha sido nombrado secretario político de la isla de Cuba. La fragata blindada Anamancia saldrá en breve para Nueva-York, de vuelta para España. Una expedición que salió de la Habana hace algún tiempo en busca de un tesoro oculto cerca de la Laguna de Cortés, en Vuelta Abajo ha vuelto sin haber conseguido nada. El brigadier Loño, gobernador de la Cabaña y el Morro, regresará pronto á España.

En la noche del 10 del corriente cayó un rayo sobre el fuerte Morisca, en Nueva-Vista; su polvorín hizo explosión y causó la muerte de siete ar-

tilleros. Uno de los cañones fué lanzado á una distancia de cincuenta varas. Este fuerte fué construido en 1839 por la ciudad de Nueva-Vista, que lo regaló al Gobierno en 1870. El Gobierno ha concedido á los chinos el derecho de volver á China, después de cumplir ciertas condiciones. La compañía del cable ha fletado el vapor Quintana para conducir telegramas entre la Habana y Cayo-Hueso, mientras dure la rotura de aquel. El Diario de la Marina, comentando el apresamiento del Pioneer, dice que este buque es pirata y no corsario, y que así lo decidió el comandante del Moccasin cuando lo apresó y lo condujo á Newport. Si hubiera sido un corsario no hubiera sido apresado, puesto que un corsario es un buque de guerra de una nación reconocida como beligerante.»

Dice La España Constitucional: «Se desea saber dónde han ido unos cuartos, que se dice que, procedentes del matadero, debían haber ingresado en la caja municipal y que, á pesar de las reclamaciones hechas, han tomado distinto camino.

En nombre de la moralidad radical, pedimos luz sobre el asunto; y si no se quiere dar luz, que se entreguen los 120,000 rs. en el ayuntamiento que son, segun voz pública, los ochavos extraviados.»

Panto negro, número mil y uno.

El Diario de Avisos de Zaragoza dice lo siguiente acerca de las causas que impidieron llegar ayer á Madrid el correo de Cataluña: «El tren correo de Barcelona de ayer que, como saben nuestros abonados, debe arribar á esta ciudad á las ocho y media de la noche, no ha llegado hasta las cuatro de esta mañana, á consecuencia de un hundimiento ocurrido cerca de la estación de San Vicente, de cuyo accidente, segun hemos oído, han resultado lesionados algunos viajeros.

Procuraremos enterarnos de la verdad de lo ocurrido y ya ven nuestros lectores si eran fundadas nuestras quejas de los peligros que ofrece la vía de Barcelona.

El asunto merece ya tratarse seriamente y lo haremos muy en breve para que resalte en casos semejantes la responsabilidad directa de la empresa, y la moral que corresponderá al Gobierno ó á las autoridades y sus delegados por no poner remedio á tiempo.»

Un periódico revolucionario dirige las siguientes caricias á una autoridad radical:

«Es tan listo y tan aprovechado el joven gobernador civil de Cuenca, segun nos dicen de aquella ciudad, que no satisface con el empleo de 8,000 rs. que disfruta un hermanito suyo en el propio gobierno de su cargo, ha colocado á su criado, su cuñado y otro protegido en el cuerpo de orden público, con destino á escribientes de la secretaría, de cuyos fondos les da una gratificación además. Nos añadiremos que también ha solicitado esta hormiga que se le den dos reales diarios de fondos provinciales, no sabemos en qué concepto, para la nodriza de una hija suya.

Por supuesto, el joven y ex-republicano gobernador ha procurado, segun nos dicen, no cumplir ninguna de las prescripciones del reglamento especial sobre vigilantes de orden público.»

Tenemos verdadera satisfacción en anunciar á nuestros lectores que la lista de donativos para las obras de la iglesia de Santo Tomás, ascenden á la suma de 376,105 reales, prosiguiéndose los trabajos con suma actividad, que hace esperar su pronto término.

Han sido llamados por telégrafo para incorporarse al cuartel general del ejército del Norte los Sres. D. Ignacio María del Castillo y D. Antonio Lotje, brigadier y capitán respectivamente del cuerpo de ingenieros, y han salido para Tolosa en el tren ayer mañana.

Siguen las tentativas de fuga de los presos en las cárceles. Hé aquí lo sucedido en la de Barcelona, tomado del Diario de aquella capital: «Ayer se descubrió en las cárceles nacionales de esta capital otro conato de fuga de los presos que ocupaban uno de los patios del establecimiento. En el suelo de dicho patio habían abierto una especie de mina, que estaba en comunicación con la cloaca, y por ella se hubieran evadido, á no haberse notado señales de haber sido removida la piedra que cerraba la abertura de dicha mina. Con este motivo se constituyó el juzgado de primera instancia del distrito en dicha cárcel para formar las diligencias oportunas. También se reunió la junta de cárceles al intento de practicar un escrupuloso registro en todo el edificio y dictar varias disposiciones relativas á la seguridad de los presos.»

Asegurábase anoche que el capitán general de Filipinas, Sr. Izquierdo, había dirigido al Gobierno la dimisión de su cargo.

Ponemos en cuarentena esta noticia, por ser de origen radical, y porque con esta sin siete las veces que se ha dicho lo mismo, si que nunca haya resultado cierto.

Segun El Imparcial, ayer debió aparecer en Zaragoza un nuevo periódico carlista titulado La Batalla.

SEGUNDA EDICION.

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se vió obligado á contrariar ciertos rumores de estos últimos días, y á imitación de otro diario—que está en otra situación—prometió reñir con El Tiempo, en prueba de su ortodoxia política.

Intentó hacerlo anoche, pero con tanta desgracia que nos ataca precisamente allí donde somos invulnerables....»

Así empieza un suelto en que El Tiempo intenta contestar á nuestro artículo de antea-ayer titulado, Solucion del enigma.

Y despues de copiar algunas líneas del mismo artículo, concluye de este modo: «Parece imposible que tales extravíos cause la pasión de partido, y que tales declaraciones obligadas hagan personas, por otra parte ilustradas y sensatas!»

No vamos á replicar á El Tiempo en lo que se refiere á nuestro artículo de antea-ayer, ni siquiera nos hubiéramos hecho cargo del suelto del periódico moderado, á no ver en el principio y fin del mismo frases que ofenden á nuestra dignidad.

Supone El Tiempo que el artículo antes citado ha sido escrito por compromiso y en virtud de promesa, para contestar á ciertos rumores de estos últimos días. Podía el diario moderado haber sido más explícito y decir cuáles son esos ciertos rumores á que se refiere. Nosotros subsanaremos su falta. Esos rumores son ni más ni menos que la calumniosa indicación hecha por algunos periódicos

cos de que EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se ha-
bía pasado, según unos, ó había pensado pa-
sarse, según otros, al campo alfonsino.

Ya dijimos hace pocos días cuanto nos pa-
reció conveniente acerca de tales rumores,
copiando algunos párrafos en que *El Impar-*
cial se hacía cargo de falsas noticias de ori-
gen no radical que le habían sido suminis-
tradas. Dimos á entender que EL PENSAMEN-
TO estaba hecho á prueba de contradicciones,
que en medio de ellas había pasado su exis-
tencia de una docena de años, y que esas
contradicciones le enorgullecían, porque le
daban la medida de la importancia que se
atribuye á nuestro periódico. Cuanto dijéramos
para dar á *El Tiempo* una idea de los
innumerables y á veces formidables obstácu-
los que con incansable tenacidad se han
opuesto á la continuación de nuestra obra,
sería poco.

Y suponer que EL PENSAMIENTO descienda
obligado á contestar á rumores calumniosos
como los que indicamos.

Nosotros sabemos perfectamente de dónde
parten esos rumores; sabemos quién los ha
iniciado, y por qué móviles; sabemos quién
los ha propagado por Madrid y entre los pe-
riodistas liberales, y hasta sospechamos con
fundamento que se han escrito algunas car-
tas á provincias para desacreditar con el ma-
yor patriotismo á EL PENSAMIENTO. ¡Miserias!
¡Miserias! Pero miserias de las que acaso
no sería justo exigir responsabilidad á de-
terminadas personas. La caridad obliga á
tener en cuenta la situación de ánimo de
nuestros prójimos, y hasta la confusión que
la penuria de los tiempos ha introducido en
las nociones más claras de la caballerosidad
y de la decencia.

No; nosotros no creéramos rebajados des-
cendiendo á hacernos cargo de ciertas mur-
muraciones, y ofenderíamos además el buen
juicio de nuestros lectores. Pues qué, ¿hay
algun lector de EL PENSAMIENTO que nos crea
necios hasta el punto de suponer que el triun-
fo del alfonsismo, ni montpensierista, ni puro,
puede ser una solución aceptable para los ca-
tólicos? ¿Pues lucido sería el concepto que
habrían formado de nosotros nuestros lecto-
res, y lucido sería el que nosotros podríamos
formar de ellos!

Nadie ha aventajado á EL PENSAMIENTO
ESPAÑOL, en firmeza para combatir el doctri-
narismo, y nadie tampoco con más decisión
que nosotros ha afirmado que el alfonsismo
puro ó con mezcla tiene que ser la represen-
tación genuina del doctrinarismo en España.
El periódico que así ha hablado y habla sin
cesar, ¿tiene necesidad de contradecir este
linaje de calumnias?

Ahora, si para dar testimonio de nuestra fé
legitimista es necesario que discurremos con
el corazón y no con la cabeza, y afirmemos
para solaz de gentes sencillas que lo blanco
es negro y lo negro blanco, ó si lo que es peor,
es preciso hacer sin escrúpulo insensatas de-
claraciones de pesimismo que repugnan al
cristiano y al hombre honrado, confesamos
que á tanto no llega nuestra desesperación.
Si en España no fuera posible otra cosa, que
si lo es, por fortuna, como se está demos-
trando desde Abril acá sin ir más lejos, adop-

taríamos antes la actitud noble, honrada y
digna de los legitimistas franceses no libera-
les, que en medio de sus mayores desgracias
prefieren el alejamiento de la vida política á
dejar de aparecer lo que siempre son: cristia-
nos y caballeros que conservan puros para
transmitirlos á sus hijos, su devoción á la Igle-
sia y su amor inquebrantable al rey legítimo.
Estas ideas, sea lo que quiera del día de hoy,
serán mañana el áncora de salvación de la
patria.

En la última hora de la *Nazao*, encontra-
mos las siguientes noticias:

«Las patrullas recorren las calles en las di-
recciones; las tropas están en los cuarteles,
dispuestas á salir á la calle á la primera señal.
La policía, abandonando todos los demás servicios,
se ocupa solamente en vigilar la población. Los
que se creen informados de lo que pasa en las
regiones oficiales, dicen que el Gobierno ha descu-
bierto una conspiración, que conoce á los con-
spiradores y los elementos con que cuentan.

«Asegúrase que se dictará auto de prisión con-
tra los individuos que se encuentren en cierta
casa. La casa del señor conde de Peniche está
cercada por la policía; también están vigiladas
otras casas de la población.

«Las denuncias recibidas por el Gobierno mani-
festaban que el motín se verificaría en la noche
del 23, después en la del 24, y últimamente en la
del 30, á las diez en punto.

«Si fuese cierto lo que aseguran los amigos del
Gobierno, la conspiración es tenebrosa.

«¿Quién sabe si todo esto, no pasará de recelos
infundados?»

Después se vuelve á hablar del mismo
asunto en los términos siguientes:

«Continúan las precauciones militares: en las
regiones oficiales, á cada instante se crea llega-
do el momento de estallar la revolución.

«Algunos sargentos de infantería del núm. 10,
que salió para Coimbra, no han acompañado á su
regimiento, en razón á haberseles concedido li-
cencia para reunirse á sus compañías en la esta-
ción, lo cual no han hecho.

«Se asegura que el regimiento lleva *pliego cer-*
rado con órdenes para que cuando llegue a Coim-
bra se dirija á Braga; témesse no cumpla esta úl-
tima orden.

«Se habla de la prisión de un general, que se es-
pera llegue de Oporto.

«En el Consejo de ministros, el Sr. Rontes de-
claró que juzgaba indispensable la *suspensión de*
las garantías; tomó la palabra en contra el señor
Barjona. El Sr. Sampaio no habló ni en pró ni en
contra. El Sr. Fuentes hizo revelaciones tales,
y tanto insistió en la *suspensión de las garantías*,
que el ministerio resolvió convocar al Consejo de
Estado con este fin.

«Nos parece que en el estado actual del país, en
que el orden y el sosiego imperan en todas
partes, es peligrosa la suspensión de las garantías,
y puede producir efectos contrarios á los que
se propone el ministerio.»

«En el Consejo de ministros de anteaer no
se ha tratado de proyectos del Sr. Echegaray,
como supone un diario; porque se pasó el
tiempo en oír contar al general Córdova
sus impresiones de viaje.

«Se ha desistido, según parece, del viaje del
Sr. Martos á Roma, por considerarlo inútil
bajo los puntos de vista político y religioso.

El Gobierno ha mandado órdenes al gene-
ral Baldrich para que acabe pronto la guerra
en Cataluña.

Si él pudiera, ya estaría concluida.
Para ayudarle, se ha dispuesto enviar nue-
vas tropas á Cataluña.

Si se da crédito á los ministeriales no hay
motivo alguno para las noticias de crisis que
circulan, y que, en efecto, creemos prema-
turas.

Anoche se hablaba del siguiente arreglo
político-palacio-militar:

El mariscal de campo Sr. Rossell será as-
cendido á teniente general, y nombrado jefe
del cuarto militar del rey. El Sr. Búrgos
reemplazará al general Rossell en el cargo
que hoy ocupa, y el brigadier Sr. Ruiz Zor-
rilla al Sr. Búrgos en el suyo.

Y en efecto, el gobernador de Huelva ha
destituido al ayuntamiento de Gibralfaro, se-
gún habíamos previsto.

¿A que no dicen los periódicos minist-
riales la causa verdadera de esta destitución?

Aunque decimos en otro lugar que los ru-
mores de crisis nos parecen prematuros, la
división se va labrando poco á poco, y al fin
llegarán á ser verdad, si no los rumores de
hoy, otros semejantes.

Como uno de tantos síntomas de división,
hemos recogido hoy la noticia de que los
proyectos que los cambios presentan al Con-
sejo de ministros, naufragan en su mayor
parte.

Háse dicho en efecto que el Sr. Echegaray,
con motivo de no haber aprobado el Consejo
de ministros algunos proyectos de decretos
que tenía presentados, parece que ha indica-
do su deseo de retirarse del ministerio cuan-
do D. Amadeo regresé á Madrid.

¿Habrá ido ayer al Escorial el Sr. Ruiz
Zorrilla, á decirlo á doña Victoria?

Hasta esta noche, á las ocho, no sale don
Amadeo de Santander para San Sebastian.
Ayer pasó la tarde en la fábrica de tabacos,
cuyo edificio visitó minuciosamente.

El cuerpo de contabilidad y tesorería del
Estado dice que no tardará en disolverlo el
ministro de Hacienda, pues así lo exige la
política.

El ministro de Hacienda asegura por me-
dio de sus amigos que nadie más que el pre-
sidente de la comisión de Hacienda en el ex-
tranjero está autorizado por él para buscar
dinero.

Si esto es así, ¿por qué dicen los periód-
cos que el Sr. Moret y otros están en tratos
con algunas casas para llevar á efecto varios
empréstitos?

Confirmamos la noticia de que el Sr. Mora,
apostador de D. Amadeo, regresó á Madrid
anteayer á las nueve de la mañana, y acto

continuo fué á sacar pasaporte para el ex-
tranjero visado por una legación, tomó al-
gun alimento, y se marchó por la tarde en el
express con dirección, según dicen, á París.
¿Habrá algún misterio en este viaje tan
repentino?

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

VIENA, 30.—El emperador ha recibido al
Sr. D. Cipriano Maza, en audiencia de des-
pedida.

PARIS, 31.—En la Bolsa se han cotizado:
El nuevo empréstito, á 89-25.

IDEM, 1.º.—En la Bolsa se ha hecho:
El nuevo empréstito, á 89-20.

CONSTANTINOPLA, 1.º.—Midhat Bajá ha
sido nombrado gran visir.

SANTANDER, 1.º.—El vapor-correo *Men-*
dez Vigo procedente de la Habana, ha llega-
do esta mañana sin novedad, con 231 pasa-
jeros y 580 soldados.

BOLSA DEL DIA 2 DE AGOSTO

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 26-90
y 85.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, publica-
do, 31-45, 40 y 25.

Billetes hipotecarios del Banco de España, se-
gunda serie, no publicado, 102-25 d.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., ó por 100 inte-
reses anual, publicado, 73-75 y 80.

Idem en cantidades pequeñas, publicado, 73-80

Resguardos al portador de la Caja de Depósi-
tos, publicado, 81-50.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de
2,000 reales, publicado, 52-65, 60-50, 55 y 65.

Acciones del Banco de España, publicado,
184-00; no publicado, 183-50 p.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Ma-
drid, á la sombra, de 31-3, y al sol de 41-0.
Según los partes recibidos, ayer llovió en Ge-
rona, Huesca, San Sebastian y Victoria.

Trátase de agregar á la Exposición uni-
versal de Viena, una exposición
especial llamada de la *representación del comercio*
del mundo. La municipalidad de Trieste acaba
de votar una suma de 16,000 florines austríacos
(40,000 francos), para tomar parte en esta ex-
posición especial.

La Tesorería Central de la Hacienda pú-
blica, satisfará el día 3 del actual los bonos del
Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1871,
cuyas carpetas se hallen señaladas con los nú-
meros 309 á 320 inclusive, así como los billetes
del Tesoro vencidos en 31 de Enero último, fac-
turas números 411 á 422 inclusive.

La dirección de la Caja general de Depó-
sitos ha acordado los pagos que se expresan á
continuación, para el día 3 del corriente, de diez
á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, pri-
mer semestre de 1872, núm. 13 de sorteo, car-
peta núm. 2,902 de señalamiento.—Intereses de
resguardos al portador, primer semestre de 1872,
bola 30, que comprende desde el núm. 341 á 350.

—Intereses de resguardos al portador, segundo
semestre de 1871, números del 2,501 á 2,525 de
sorteo.—Amortización de resguardos al por-
tador, bola 1.ª, núm. 223.

La Tesorería de la dirección general de la
Deuda pública satisfará en los días 3 y 5 del cor-
riente, las facturas de cupones del 3 por 100 que
se expresan á continuación:

Día 3. Semestre corriente, primer sorteo, fac-
turas números 1,001 á 1,010.—Semestre corrien-
te, segundo sorteo, facturas números 2,531 á
2,535.—Semestre de 1.º de Enero de 1872, fac-
turas números 4,351 á 4,360.

Día 5. Semestre corriente, primer sorteo, fac-
turas números 31 á 40.—Semestre corriente,
segundo sorteo, facturas números 2,536 al 2,538.
—Semestre de 1.º de Enero de 1872, facturas
números 4,361 á 4,370.

Entré las alteraciones que se introducen
en el presupuesto del ayuntamiento de Madrid,
figura el aumento de las cuotas que se señalan
en la sección 2.ª, arbitrios sobre servicios munici-
pales y utilización de la vía pública, en estos
términos. En el art. 5.º del capítulo 1.º se elevan
á 45 pesetas las 25 que se exigen por licencia de
construcción de casas. Se imponen á las licen-
cias para obrar en las fincas y otras de cualquier
género 10-50 pesetas en vez de las 5 que se exi-
gan.

A las certificaciones que se espidan á instancia
de parte, se señalan 4-50 pesetas en lugar de las
3 que hoy devengan.

Se hace extensivo el arbitrio sobre portadas,
cortinas y muestrarios de que habla el art. 9.º
del capítulo 2.º, no solo á los que durante este
ejercicio soliciten establecerlo de nuevo, sino á
los dueños de todos los establecimientos públi-
cos que en la actualidad utilizan la vía pública
por este concepto.

Se reforma la tarifa para la exacción del ar-
bitrio sobre artículos de comer, beber y arder,
rebajando las cuotas de algunos y aumentando
insensiblemente las de otros, cambiando la for-
ma del adeudo en unos y comprendiendo en la
tarifa otros que no se hallan.

Se rebajan: El aguardiente de 36 grados en
adelante, en cuya clase se incluyen los licres,
ron y aguardiente que no sea común; brazuelos,
jamón, chorizos y morcillas, salchichón y demás
embutidos, cera en rama y labrada, el carbon
mineral, vegetal, cok, leña y cisco, que en la
actualidad adeudan por carros, deberán pagar al
peso y al respecto de un centimo cada kiló-
gramo; azúcar común y refinado.

Se aumentan: El vinagro, asento que no sea de
oliva, petróleo y gasolina, nieve y hielo, ramaje.
Y se incluye en la tarifa la fresa, que venia
adeudando como fruta verde; cacahúes, chufas,
cañamones, alpiste y cominos; á la partida en
que figuran las anguilas, salmon y truchas, se
añade el lenguado, las demás clases de pesca-
dos marinos y peces, las sardinas en cuba y el
bacalao.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de los An-
geles.—Jubiléo de la Porciuncula.

SANTO DE MAÑANA. La Invenzion de San Es-
teban Proto-mártir.

CULTOS.

Segana el Jubileo de Cátranta horas en la
iglesia de monjas de Santa Catalina, donde por la
mañana habrá Misa mayor, y por la tarde vis-
peras de Santo Domingo de Guzman y la reserva.

En San Isidro habrá Misa cantada á las nueve
y al anochecer se cantará la Letanía y Salve á
Nuestra Señora en San Martín, San Marcos, San-
ta María y en Nuestra Señora de Gracia.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡Cuidado con las falsificaciones!

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York en 1854.)

CURA radicalmente las males digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñi-
mientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazo-
nes, accidentes, acedias, pituitas jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y
durante el embarazo, dolores, agrietos, calambres, espasmos é inflamación del estó-
mago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del
hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana
mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consecucion)
herpes, erupción, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota,
fiebre, histórico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre,
palideces, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía,
y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las per-
sonas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza lo menos 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más
que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58-614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de
atenuación que había durado siete años. Me era imposible distraerme con la lectu-
ra, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo
el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continua-
mente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me
hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El
ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi docecilla me incomodaba, su-

cumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme
penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles,
y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su herina de salud
La *Revalenta arábica* (Bendito sea Dios!) me ha hecho revivir; puedo ahora ocupar-
me en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi
posición social.—De usted muy agradecida, marquesa de Bréhan.

Núm. 52-081.—El señor duque de Práskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—
Núm. 62-476, Sainte Romatine des Isles.—Lendo sea Dios! La *Revalenta ará-*
bica ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores
nocturnos, y males digestivos. J. Compert, Cara.—Núm. 44,816.—El señor Arzo-
diácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de
de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel
Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,806. La señorita
Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de
haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de
vida. Hoy, 1872, se encuentra gozosa y con plena salud.

El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia é irritación de estómago,
que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho
años.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid.—Precios fijos
de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra,
12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs., y de 24 li-
bras 300 rs.—Se vende tambien

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, y asimilando y fortaleciendo los ner-
vios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión
con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cádiz, 3 de Junio de 1863.—No puedo menos de manifes-
tar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de*
Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestina-
les y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado
completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 reales;
de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, VALVERDE, 1, MADRID.

Lisboa: H. Dubeuz, rua de Prada, núm. 44, y generalmente en casa de todos los
droguistas, boticarios y lutramarinos de Madrid y demás provincias.

EL DESPOTISMO

EN

LA DEMOCRACIA

ó LA POLITICA DE MAQUIAVELO

EN EL SIGLO XIX.

El 60 por 100 de rebaja á los señores suscritores de EL PENSAMIENTO ES-
PAÑOL que desean adquirir esta interesante obra, recientemente dada á luz
al precio de 20 reales.

Forma un tomo de 330 páginas, en 4.º mayor, y elegantemente impreso.
A los suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL solo costará este libro,
encuadernado en rústica, y franco de porte, OCHO REALES en toda España,
mediante el anticipo de esta cantidad en libranza ó letra de fácil cobro.

Los pedidos se dirigirán al señor administrador de este periódico, Pelayo,
38 y 40, á las librerías de Olamendi, D. Leocadio López, Aguado y Tejado,
ó en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid.

CHLORODYNA DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS. Las personas que desean disfrutar de un sueño tran-
quilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas
enfermedades, fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos
del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis
Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

CHLORODYNA.

Es el único admitido por la *facultad de Londres* como el más precioso de los descu-
biertos; el mejor remedio contra la *tos*, *tisis*, *bronquitis* y *asma*.—Conjura las fatales
enfermedades: *difteria*, *febres*, *garratillo*, tiene una acción casi milagrosa contra la
diarrea, y es el único específico contra el *cólera* y la *díscnteria*.—Corta los ataques de
epilepsia, *histérico*, *palpitaciones* y *pasmos*; alivia la *neuralgia*, *reumatismo*, *gota*, *cán-*
cer, *dolores de muelas*, *meningitis*.

Extractos de algunas cartas.—Lord Francis Cosvyngham escribe desde Mount
Charles Donegal, 41 Diciembre 1868: Habiendo comprado el año último, por esta época,
la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio
como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.—«El señor conde
Russell ha participado á la Escuela de Medicina de Londres haber recibido del conde
de S. M. en Manila un oficio anunciándole que el cólera había sido allí terrible, y que
se el único remedio eficaz era la chlorodyna.» [Véase la *Lancet*, de Londres, 1.º de
Diciembre 1864.]

Cuidado contra las falsificaciones.—El vicescanciller sir W. Page Wood ha de-
clarado que el Dr. J. Collis Browne era, sin ninguna duda, el inventor de la *Chloro-*
dyna, y que la asercion de Freeman, á pesar de su juramento, era falsa. [Véase el
Times 13 Julio 1864].—Véndese en frascos á 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no
llevan CHLORODYNA DEL DR. J. COLLIS BROWNE sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante, J. T. DAVENPORT, 33 Great Russell Street, Bloomsbury Square,
Londre.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, se-
ñores Borrell, Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS DEL DR. PIERRE.

PARIS, 8, PLACE DU NOUVEL OPERA.

En Madrid: por mayor Agencia franco-española, 34, calle del Sordo; por menor, á 16 y
24 rs., Sres. Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.
(A.)



PILULES BEHAUT
—Estas nuevas com-
puestas fundadas sobre
principios no conocidos
por los médicos
antiguos, llenas, con
una precisión digna
de atención, todas
las condiciones del
problema del medi-
camento purgante.—Al
reves de otros pur-
gantes, este no obra bien
sino cuando se toma
con muy bñenos ali-
mentos y bebidas forti-
cantes. Su efecto es
seguro, al paso que no
le es el agua de sedillo
y otros purgativos. Se
debe evitar la diarrea,
la fuerza de las perso-
nas, los niños, los ancianos
y los enfermos debilitados
lo soportan sin
dificultad. Cada cual
elige, para purgarse,
según sus ocupaciones.
La molestia que causa
el purgante, estando
completamente anulada,
por la buena alimentación,
no se halla repa-
rada en purgarse, cuando
hay necesidad.
—Los médicos que em-
plean este medio no
encuentran enfermos que
se nieguen á pur-
garse, no pretendo de mal
gusto ó por temor de
debilitarse. Véase la
instrucción. En todas las
buenas farmacias. Cajas
de 20 rs. y de 40 rs.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS-ORIZALINE.

MISTURA VEGETAL

Un solo frasco. JAMES SMITHSON. frasco.
Devuelve instantáneamente el color
natural al cabello y á la barba.

Intúllavarse antes ni después. Su
aplicacion es sencilla y el éxito in-
mediato; no mancha la piel ni perjuri-
ca á la salud.—Para convencer á
los incrédulos, la conocida casa de
D. Felipe Morales, Carrera de San
Gerónimo, 22, se encarga de aplicar
la ORIZALINE á las personas que
desean ensayar este maravilloso pro-
ducto.—La caja con cepillo y peine,
28 rs.; el frasco solo, 24 rs.

Depósito general en París: L. LE-
GRAND, proveedor de S. M. el EM-
PERADOR de los franceses, 207, rue
Saint Honoré.—En Madrid, agencia
franco-española, Sordo, 31, Frere, y
en todas las perfumorias. (A.)

EAU DU DR. CALLMANN
AGUA INOFENSIVA
desvela inmediatamente
ALPELO Y LA BARBA
SU COLOR NATURAL.

Con una simple aplicación, sin